



ANALISIS DEL SECTOR ECÓNOMICO VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. PDA VALLE DEL CAUCA 2026

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP- 2000.46.01. 002-2026

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE CAPTACION, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA EL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO MERIZALDE, DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA"

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL MERCADO	3
1.1. Diagnóstico sectorial	3
1.1.1. Sistema de acueducto	3
1.1.2 Índice de Buenas Prácticas Sanitarias-BPS.....	6
1.1.3 Sistema de Alcantarillado	7
1.2 Aspectos Generales del Mercado	8
1.2.1 Economía Nacional.....	8
1.2.2 Producto Interno Bruto (PIB).....	15
1.2.3 Inflación.....	16
1.2.4 Indicador de producción de obras civiles (IPOC) precios constantes.....	18
1.2.5 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)	22
1.2.6 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)	32
1.3 CRECIMIENTO ECONOMICO INTERNACIONAL	38
1.3.1 Perspectiva económica: Precios de mercado	41
1.3.2. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	53
1.4 PERSPECTIVA INTERNACIONAL	54
1.5 INDICADORES FINANCIEROS	56
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA	57
2.1 Contrataciones Previas de Vallecana de Aguas SA ESP	61
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.....	63
1.1 Bienes relevantes para la obra pública del sector de agua potable y saneamiento básico	67



4. ASPECTOS TÉCNICOS.....	69
5. PERSPECTIVA LEGAL	72

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

1.1. Diagnóstico sectorial

El diagnóstico sectorial consiste en evaluar la condición actual de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo. A continuación, se describe cada uno de ellos.

1.1.1. Sistema de acueducto

Para el presente análisis de diagnóstico se tiene como referencia el Plan Ambiental de marzo de 2024 elaborado por Vallecana de Aguas S.A. E.S.P.

Comentado [CM1]: Validar si esta vigente o se actualiza

Cobertura y Continuidad de Acueducto en el Valle del Cauca:

De acuerdo con la información consultada, 25 municipios del departamento presentan cobertura de acueducto a nivel urbano del 100%, y solo 7 municipios de la zona rural nucleada presentan un porcentaje mayor 90% de cobertura.

A nivel de cabeceras municipales, en el Departamento del Valle del Cauca existen operadores especializados fundamentalmente para agua potable y alcantarillado. ACUAVALLE S.A. E.S.P. cubre el 79% (33 de 42) de las cabeceras en la prestación del servicio de acueducto. En otros municipios como Palmira, Guadalajara de Buga, Yumbo, Cali, Cartago cuentan con empresas prestadoras de servicios bien constituidas que también garantizan una cobertura, continuidad y una calidad Aceptable para el resto de la población.



En el año 2022, se logró cerrar con 335 acueductos rurales suministrando agua potable a 468 localidades veredales, protegiendo la salud de 168,000 habitantes en el departamento.

Panorama Nacional:

A nivel nacional, el 20% de los municipios presentan una cobertura municipal de servicio público de acueducto superior al 90%, mientras que el 6.8% de los municipios tienen coberturas inferiores al 15%.

En resumen, aunque existen desafíos en algunos municipios, el Valle del Cauca ha logrado avances significativos en la cobertura de acueducto, especialmente en las áreas rurales. Es fundamental seguir trabajando para garantizar el acceso al agua potable a todos los habitantes del departamento.

Inspección y vigilancia sanitaria de la calidad del agua para consumo humano

De acuerdo con la UES (Unidad Ejecutora de Saneamiento), en el Decreto 1575 de 2007 (Zona urbana) y la resolución 0622 del 2020, establece la CALIDAD DEL AGUA, como “el resultado de comparar las características físicas, químicas y microbiológicas encontradas en el agua, con el contenido de las normas que regulan la materia”. Para determinarla, existen unos instrumentos básicos con indicadores de riesgo que hacen parte del Capítulo IV del Decreto en mención, y que deben ser reportados al Subsistema de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano – SIVICAP.

En este sentido, se establece el Índice de Riesgo de la Calidad de Agua para Consumo Humano – IRCA como el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el NO cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano. Este indicador, es el resultado de asignar el puntaje de riesgo a las características establecidas en la tabla de Clasificación del nivel de riesgo en salud según el IRCA por muestra y el IRCA mensual y acciones que deben adelantarse de la Resolución No. 2115 de 2007, cuando estas no cumplen con los valores aceptables establecidos en dicha normatividad. Los rangos clasificados por muestra mensual, además de las notificaciones y acciones correspondientes son reglamentadas por la resolución 2115 de 2007, artículo 15, en la siguiente tabla se observa lo mencionado.

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo
80.1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE
35.1 - 80	ALTO
14.1 - 35	MEDIO
5.1 - 14	BAJO
0 - 5	SIN RIESGO

Tabla1. Clasificación del nivel de riesgo según IRCA

Fuente: MPS, Resolución 2115

El valor promedio del Índice de Riesgo por Calidad de Agua - IRCA para los municipios categoría 4, 5 y 6 del departamento en la zona urbana fue 0.97%, lo que indica según la Resolución 2115 de 2007, que los habitantes del Valle del Cauca, durante el periodo analizado consumieron agua “*Sin Riesgo Sanitario*”; situaciones que se evidenciaron en el momento que se realizó la vigilancia de la calidad del agua. Por el contrario, en la zona Rural, se puede establecer que el nivel promedio para el Índice de Riesgo por Calidad del Agua – IRCA en todos los sistemas de abasto rurales objeto de la vigilancia, fue de **52.15%**, categorizado como “*Riesgo Alto*”.

En este contexto, el cumplimiento riguroso de las disposiciones del Decreto 1575 se convierte en una piedra angular para la gestión efectiva de los acueductos y el resguardo de la salud de quienes consumen el agua suministrada por estos sistemas.

Existen diferentes métodos y tecnologías, dependiendo del tipo y el grado de contaminación, así como del uso final que se le quiera dar. Algunos de los métodos más comunes son:

- Tratamiento físico: Es la separación de los sólidos suspendidos, flotantes o sedimentables del agua mediante procesos como la filtración, la decantación, la flotación o la centrifugación.



- Tratamiento químico: Consiste en la eliminación o la transformación de los contaminantes químicos del agua mediante procesos como la coagulación, la floculación, la precipitación, la neutralización, la oxidación o la reducción.
- Tratamiento biológico: Se lleva a cabo por medio de la degradación o inactivación de los contaminantes orgánicos o microbiológicos del agua mediante procesos como aerobiosis, anaerobiosis, nitrificación, desnitrificación o desinfección.
- Tratamiento avanzado: Consta en la remoción de los contaminantes más difíciles o recalcitrantes del agua mediante procesos como la ósmosis inversa, la nanofiltración, la electrodialisis, la adsorción, la extracción o los procesos de oxidación avanzada.

Comparación de la calidad del agua para consumo humano en zona urbana y rural.

Los resultados obtenidos en la vigilancia a los sistemas de suministro de agua para consumo humano en el departamento del Valle del Cauca, en los municipios de categoría 4ta, 5ta y 6ta, durante el periodo evaluado, reflejan diferencias importantes en los indicadores normativamente establecidos, como el IRCA, señalando la existencia de una gran brecha entre los sectores urbanos y rurales analizados, propiciada por: debilidades en las buenas prácticas sanitarias, procesos unitarios de tratamiento y el estado de la infraestructura básica, deficiencias de operación y mantenimiento de los sistemas, deterioro de las cuencas hídricas, implementación de soluciones tecnológicas individuales y colectivas adecuadas, entre otras. Adicionalmente, se evidencia el alto grado de aceptabilidad de las muestras de agua en las cabeceras municipales del departamento, caso contrario al comportamiento de los resultados en la zona rural.

Se muestra la aceptabilidad fisicoquímica y microbiológica de las muestras analizadas en el periodo, en la zona urbana y rural de los municipios categoría 4, 5 y 6 del Valle del Cauca.

1.1.2 Índice de Buenas Prácticas Sanitarias-BPS

En cuanto a las Buenas Prácticas Sanitarias (BPS), para la zona rural, se han encontrado debilidades en las organizaciones comunitarias y personas prestadoras del servicio, quienes realizan el mantenimiento, operación y administración de los sistemas de suministro de agua para consumo humano, que son determinantes y decisivos en los



riesgos altos para los indicadores de calidad de agua y abastecimiento; en este sentido, la evaluación del indicador BPS, en los sistemas de suministro de la zona rural del departamento, promedian 33.38 puntos, equivalente a un nivel de riesgo “Medio”.

Al revisar estas cifras, es posible ratificar la situación actual de los sistemas de abasto rurales, en los cuales de acuerdo con las visitas de inspección sanitaria reiterativamente se evidencian, dificultades de operación, mantenimiento, tecnológicas y administrativas; convirtiéndose en aspectos que coadyuvan para que la calidad del agua de consumo humano, en algunos casos, se clasifique en agua “no apta”.

Cabe resaltar que el comportamiento del indicador de BPS en las zonas urbanas se ubica en 7.55 puntos en promedio, lo que equivale a la clasificación “Sin Riesgo”, evidenciando claramente la situación encontrada en los sistemas rurales. Se le atribuye el hecho de no subsanar las falencias en las prácticas sanitarias observadas en la zona rural a que los factores asociados al no cumplimiento de la normatividad sanitaria y se mantengan altos índices de riesgo de la calidad del agua de las poblaciones rurales.

1.1.3 Sistema de Alcantarillado

Según la información de la CVC, en el departamento hay 17 PTAR, incluido el municipio de Cali, de las cuales 15 están en operación y 2 no operan (Pradera y Yumbo).

Cobertura de Alcantarillado en el Valle del Cauca:

La Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca (Acuavalle) presta el servicio de alcantarillado a 152,130 suscriptores en 29 cabeceras municipales y en 3 centros poblados corregimentales.

A nivel nacional, la participación alcanza el 73.1%, destacan los departamentos que tienen una cobertura superior al promedio como: Bogotá, D.C. (97.9%), Quindío (92.6%), Risaralda (89.9%), Valle del Cauca (89.7%), Caldas (84.3%), Antioquia (81.2%), Meta (78.9%), Norte de Santander (77.7%) y Atlántico (72.4%).

En resumen, aunque existen desafíos en algunos municipios, el Valle del Cauca ha logrado avances significativos en la cobertura de alcantarillado; es importante continuar trabajando para garantizar la gestión adecuada de las aguas residuales y proteger nuestro entorno.



En cuanto al estado sanitario del manejo de las aguas residuales urbanas, la UES hace un seguimiento a los sistemas de manejo de aguas residuales (alcantarillado) y a las PTAR urbanas, verificando el funcionamiento o la ausencia de estos sistemas.

1.2 Aspectos Generales del Mercado

1.2.1 Economía Nacional

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) en su análisis de las expectativas para el 2026 en Colombia plantea lo siguiente:

El PIB de Colombia creció 2,8% en lo corrido de 2025 a septiembre, luego de un repunte importante de 3,6% en el tercer trimestre (3,4% desestacionalizado). Estos resultados fueron jalados por la demanda interna, donde el consumo viene acelerándose, tanto por la fracción pública como por la privada (que es la de mayor aporte), mientras que la inversión total ha ido perdiendo fuerza, pese al repunte del componente fijo.

De manera más reciente, las cifras de octubre y noviembre muestran que la actividad económica se enfrió un poco tras el pico de septiembre, pero que continúa mostrando fortaleza. En este contexto, el ISE desestacionalizado creció en noviembre 3,05%, cerrando el bimestre octubre-noviembre en un 3,05%.

Estos resultados están en línea con el desempeño promedio del año, que alcanza una variación año corrido de 2,86% o de 2,87% desestacionalizado, tan solo un mes antes del cierre de año, dejando entrever que el resultado de 2025 estará cerca de esa cifra. En este contexto, para el cierre de 2025, los analistas prevén un crecimiento de 2,8%, según las últimas encuestas.

Para 2026, los analistas esperan un crecimiento de 2,8%, bajando un poco sus proyecciones desde el 2,9% previsto anteriormente, pero indicando que el crecimiento se estabilizaría alrededor del resultado esperado para este año. No obstante, el Banco de la República que también venía proyectando un 2,9%, redujo su pronóstico a 2,6%, con lo cual prevé una desaceleración económica.

En cualquiera de estos dos escenarios, Colombia ubicaría su crecimiento de 2025 y 2026 por encima del de América Latina y el Caribe, cuyo crecimiento se desaceleraría al pasar de un 2,4% en 2025 a uno de 2,2% para 2026, según los pronósticos del FMI.



Sin embargo, en el caso de Colombia, la inflación cerraría 2026 al alza, luego de haber cedido en 2025 a 5,1%. Al respecto, los analistas mostraron un salto en sus expectativas de inflación para 2026, ubicándolas en 6,2% o 6,5% dependiendo de la encuesta, cuando antes (en diciembre), las expectativas giraban alrededor del 4,5%.

Así mismo, el Banco de la República subió su proyección de inflación para 2026 a 6,3%, indicando que la misma bajaría a 3,7% para finales de 2027, cuando en octubre se preveía que la inflación llegaría a 3,6% al cierre de 2026.

Finalmente, se tiene que en diciembre la confianza del consumidor continuó subiendo, para cerrar el año en los niveles más altos desde 2014. En general, el aumento de la confianza estuvo liderada por el componente de condiciones económicas, aunque el componente de expectativas también se mostró al alza.

De manera contraria, tanto la confianza industrial como la confianza comercial cerraron 2025 por debajo de lo que se veía un año atrás, debido especialmente a expectativas más bajas. Por otro lado, el PMI, que se había ubicado en terreno expansivo por 9 meses, pasó en enero de 2026 a terreno neutro, con un crecimiento magro en ventas y un estancamiento de la producción.¹

Puntos clave de la proyección económica 2026:

- **PIB:** Se espera una estabilización o leve desaceleración del crecimiento, situándose el consenso entre 2,6% y 2,8%.
- **Inflación:** Se proyecta que descienda hacia el 4,4% - 5%, aún por fuera de la meta del Banco de la República, lo que mantendrá las tasas de interés en niveles contractivos, posiblemente con ajustes al alza o inalteradas en niveles altos (alrededor del 10% - 11,75% según diferentes estimaciones de analistas).
- **Tasa de cambio:** Se anticipa una tasa de cambio promedio cercana a los \$3.800 - \$3.830 pesos por dólar para finales de 2026.
- **Factores de riesgo:** Persiste la incertidumbre fiscal, los efectos de la reforma laboral en los costos de producción y el comportamiento de la inversión, elementos que moderan la proyección de crecimiento.

Crecimiento del PIB:

¹ Fuente: <https://www.dnp.gov.co/publicaciones/Planeacion/Paginas/expectativas-economicas-enero-2026.aspx>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



Estimamos que el crecimiento del PIB se ubique en 3,2% para 2026, revisado al alza desde 3,0%, lo que implica una aceleración frente al 2,9% que anticipamos para 2025 (el anterior estimado era 2,6%). El impulso provendría, principalmente, del fortalecimiento del consumo, lo que permitiría que los macrosectores de comercio, transporte, alojamiento y comidas (CTAC), agropecuario y entretenimiento continúen posicionados como los principales motores de crecimiento.

A pesar de un contexto de tasas de interés altas, el consumo privado continuará siendo el principal motor de la demanda interna, favorecido por la fortaleza de los ingresos por remesas del exterior y un mercado laboral resiliente. La inversión fija, aún por debajo de su promedio histórico, mostrará señales de recuperación, especialmente en el sector de la industria y la construcción. Además, el sector público se mantendrá como un aportante al crecimiento del PIB, gracias al espacio de gasto adicional que permitió la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal.

Desde el punto de vista externo, el fortalecimiento de la demanda interna se traducirá en un mayor déficit comercial, dado que las importaciones crecerán a un ritmo superior al de las exportaciones. Las exportaciones tradicionales, como petróleo y carbón, seguirán afectadas por precios internacionales estables y una menor producción local, mientras que las exportaciones no tradicionales y de servicios mostrarán un mejor desempeño.²

Sector externo y tasa de cambio

El déficit de cuenta corriente aumentará en 2026 hasta el 2,9% del PIB, aunque se mantendrá por debajo de los promedios históricos. Este resultado estará determinado por el deterioro de la balanza comercial, parcialmente compensado por el ingreso de remesas y una salida moderada de rentas factoriales. La inversión extranjera directa se orientará hacia sectores distintos al minero-energético, principalmente hacia servicios, en un entorno de estabilización macroeconómica.

El tipo de cambio USDCOP seguiría una trayectoria de apreciación, con un promedio proyectado de \$3.880 en 2026. Esta tendencia estará influenciada por la debilidad global del dólar y el apetito de inversionistas extranjeros por activos locales, gracias al atractivo diferencial de tasas de interés y las expectativas de cara al proceso de elecciones legislativas y presidenciales. Sin embargo, los riesgos fiscales seguirán siendo determinantes para la evolución futura de los activos locales.

² Fuente: <https://www.bancolombia.com/acerca-de/sala-prensa/noticias/economia-finanzas/proyecciones-economicas-colombia-2026>



Se espera que Colombia mantenga un crecimiento moderado entre 2,5 % y 3,0 % anual en el corto plazo (2025-2026), con variaciones dependiendo de la fuente y condiciones estructurales.

Factores de crecimiento:

Se anticipa que el sector agropecuario, el sector financiero y la recuperación de la construcción y el comercio impulsarán el crecimiento.

Incertidumbre:

En Colombia, la buena dinámica de desinflación de finales de 2024 comienza a encontrar resistencia en este inicio de año, con una inflación anual que, tercamente, se niega a bajar de 5,2 %. Aunque la inflación subyacente continúa exhibiendo inercia hacia la meta, ha pesado el fuerte ajuste del salario mínimo, las alzas en servicios públicos y los mayores precios de alimentos.

Como consecuencia, anticipamos un menor margen de descenso durante 2025, razón por la cual hemos revisado al alza nuestro estimativo de inflación, a 4,4 %. Esto llevaría a un escenario en que el Emisor incumpliría su meta por quinto año consecutivo. El escenario de inflación podría tornarse aún más complejo de aplicarse, efectivamente, los llamados aranceles recíprocos o a bienes importados críticos (como insumos y materias primas); algo que no está aún incorporado en esta actualización.

Ante estas presiones, anticipamos que la senda de recortes de tasas de interés del Banco de la República será mucho más lenta, por lo que ajustamos nuestro estimativo de tasa repo de fin de año de 6,50 % anterior a 7,50 % y de 6,00 % a 6,50 % para 2026. Esto incorpora de mejor manera las recientes señales de profunda cautela, respecto a expectativas de precios e incertidumbre fiscal, que han prevalecido en la toma de decisiones de la Junta del Banco de la República.³

Inflación:

Analistas del mercado proyectan que la inflación en Colombia podría cerrar 2026 alrededor del 6.3 %, por encima de la meta del Banco de la República (generalmente 3 ± 1 %).

³ Fuente: DANE, Banrep, pronósticos del grupo Bancolombia: <https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2025#:~:text=Ante%20estas%20presiones%2C%20anticipamos%20que,6%2C50%20%25%20para%202026.>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



Esto indica presiones inflacionarias persistentes que afectarán costos de bienes y servicios, incluidos insumos de proyectos públicos, construcción e infraestructura.

Pronósticos sobre la inflación e inversión

La más reciente Encuesta de Opinión Financiera (EOF) de enero de 2026, elaborada por Fedesarrollo y la Bolsa de Valores de Colombia (bvc), reveló que los analistas mantienen estable el pronóstico de crecimiento económico en 2,8% para el primer trimestre de 2026.

De acuerdo con la EOF, la inflación anual de diciembre de 2025 se situó en 5,10%, por debajo del pronóstico de 5,19%. Para enero de 2026, los analistas esperan que sea del 5,33% y al finalizar ese año que sea del 6,50% con proyecciones del mercado fuera del rango meta del Banco de la República.

En cuanto a los factores que más pesan en las decisiones de inversión, la encuesta muestra que la política fiscal y la política monetaria fueron señaladas como los aspectos más relevantes, elegidos por el 32% de los analistas. Les siguieron las condiciones sociopolíticas con un 24%, mientras que los factores externos, el crecimiento económico y la categoría "otros" alcanzaron apenas un 4% cada uno.⁴

El Banco de la República de Colombia publicó el Informe de Política Monetaria – 05 febrero de 2026, Durante 2025 la inflación total anual (5,1 %) dejó de reducirse y se mantuvo por encima de la meta del 3 %, ubicándose en un nivel similar al del cierre de 2024 (5,2 %). La economía colombiana continuó creciendo impulsada por un consumo vigoroso, en el entorno de un impulso fiscal creciente, mayores ingresos de los hogares y bajo desempleo. Las expectativas de inflación de los empresarios, analistas y mercados financieros a todos los plazos aumentaron significativamente y se alejaron aún más de la meta del 3 % después de la decisión de aumento significativo del salario mínimo. En este contexto, de excesos de demanda y de una inflación que aumentaría en 2026, la Junta Directiva del Banco de la República decidió ajustar la postura de política monetaria para que la inflación retome su convergencia hacia la meta del 3 % en 2027. Esto ratifica el compromiso del Banco de la

⁴ Fuente: <https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/estos-son-los-calculos-sobre-tasas-de-interes-pib-dolar-y-petroleo-para-colombia-en-2026-segun-fedesarrollo-486703#:~:text=Para%20enero%20de%202026%2C%20los%20analistas%20prev%C3%A9n%20un%20rango%20de,al%20pron%C3%B3stico%20anterior%20de%20243.911>.

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



República con el mandato constitucional de mantener la capacidad adquisitiva de la moneda y alcanzar el máximo nivel sostenible del producto y del empleo.⁵

En 2025 la inflación detuvo su descenso y se mantuvo por encima de la meta del 3 %. Se espera que aumente al 6,3 % en 2026 y se reduzca al 3,7 % en diciembre de 2027, en un entorno de excesos de demanda, buen crecimiento económico, altos niveles de empleo y mayores costos laborales en 2026.

La inflación se mantuvo relativamente estable durante 2025, situándose en 5,1 % en diciembre, cerca de lo registrado en 2024 y por encima de la meta del 3 %. Por su parte, la inflación básica, que excluye los precios de componentes volátiles como alimentos y regulados, aumentó al 5,0 % en el cierre del año.

El nivel alto de la inflación en 2025 se explicó por los siguientes factores: una economía interna fuerte que creció por encima de su capacidad productiva; ajustes en precios que usaron como guía la inflación de 2024 que fue superior a la meta del 3 %; presiones en los costos laborales por incrementos superiores a la inflación más la productividad de los salarios y por la reducción de la jornada laboral; incrementos en los precios de algunos alimentos; y presiones en los precios del gas natural al principio del año.⁶

La Tasa Representativa del Mercado (TRM), refleja el costo del dinero en la economía, a su vez es un factor importante para los inversionistas, ya que les permite evaluar el riesgo y la rentabilidad de sus inversiones; también es un indicador clave para los bancos centrales, permitiéndoles evaluar la efectividad de su política monetaria; para el 24 de febrero de 2026 se ubica en \$3.703,28⁷.

⁵ Fuente: <https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-enero-2026.pdf>

⁶ <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/enero-2026>

⁷ <https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=90>

Gráfica del precio del dólar



Fuente: Gráfica No1. Precio del dólar
<https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=90>

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se puede describir el comportamiento del dólar en Colombia durante los meses de diciembre 2025 hasta el 24 de febrero de 2026, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) presentó una tendencia decreciente, reflejando una apreciación del peso colombiano frente al dólar. En diciembre, la TRM comenzó en 3.784,43 pesos y cerró en 3.757,08 pesos, con una variación mensual del 0,34 %. Sin embargo, en enero 2026, la divisa mostró un comportamiento más dinámico tendiente a la baja, iniciando con una TRM de 3.790,77 pesos y bajando a 3670,47 pesos el 31 de enero, lo que representa una variación de -2,31 %. Para el mes de febrero de 2026, la TRM presentó una tendencia general al alza, partiendo de aproximadamente 3.670,47 COP por dólar al inicio del mes y cerrando alrededor de 3.703,28 COP por dólar hacia finales de mes, lo que representa una variación positiva acumulada cercana al 0,91 % durante el periodo analizado.

Este comportamiento se mantuvo relativamente estable con ligeras fluctuaciones, oscilando entre valores mínimos cercanos a 3.622 COP y máximos de 3.691 COP en distintas jornadas del mes, lo que indica una volatilidad moderada y una presión alcista ligera en el tipo de cambio

1.2. Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB), es un indicador fundamental ya que mide el valor total de los bienes y servicios producidos en el país que impacta en el desempeño económico. La siguiente gráfica muestra la tasa de crecimiento anual en Volumen:



Fuente: Gráfica No. 2 PIB – enfoque de la producción. DANE

En el cuarto trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).⁸

1.2.3 Inflación

De acuerdo con el DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una herramienta estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto representativo de bienes y servicios de consumo final adquiridos por los hogares. Este indicador refleja el comportamiento del costo de vida y es utilizado como una de las principales referencias para evaluar la inflación en el país.

Tanto el cierre proyectado de 2025 (5,1%) como las expectativas para 2026 (6,3%) superan ampliamente la meta de inflación del Banco de la República (objetivo cercano a 3%).

En el contexto del sector de la construcción, la inflación en Colombia continúa elevada y por encima de la meta oficial, lo que tiene implicaciones para costos de insumos, precios de obra civil, tasas de interés y ajustes de contratos en proyectos públicos.

La siguiente gráfica presenta la variación mensual y el acumulado en lo corrido del año del IPC, lo cual permite observar las tendencias inflacionarias recientes y sus posibles repercusiones en la estructura de costos del sector.

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: Grafica No.3 IPC DANE

En enero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,18% y la anual 5,35%.

En enero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,35%, es decir, 0,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,22%.

El comportamiento mensual del IPC total en enero de 2026 (1,18%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (2,94%) y Transporte (2,14%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto:

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.



Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes:

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).⁹

1.2.4 Indicador de producción de obras civiles (IPOC) precios constantes

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6,3%).

Grafica No. 4. Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) – IV trimestre (2024-2025)

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2026/bol-IPC-ene2026.pdf>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

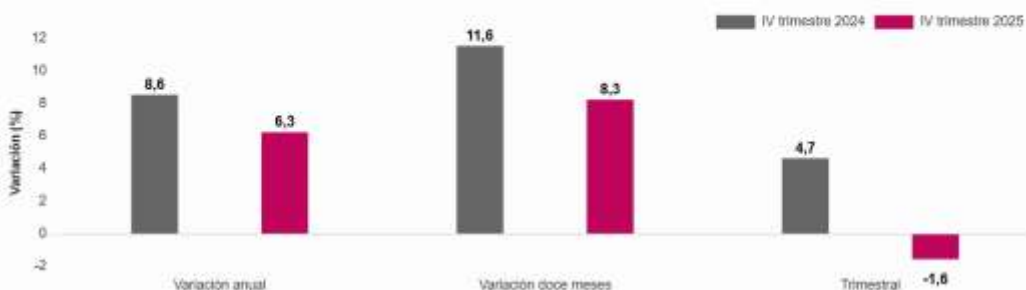
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

Variación anual, doce meses y trimestral
IV trimestre (2024-2025)



Fuente: DANE - IPOC

- Variación anual (I trimestre de 2025 pr / IV trimestre 2024)

Durante el cuarto trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 6,3%, frente al mismo trimestre de 2024.

Grafica No.5. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes 2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre Pr)



Fuente: DANE.

El crecimiento de 6,3% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al cuarto trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 15,8% y aportó 3,1 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles presentó un aumento de 3,9% y sumó 2,0 p.p. a la variación anual a precios constantes, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 15,7% y aportó 2,0 p.p. a la variación anual (6.3%).¹⁰

Grafica x. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional (IV trimestre de 2025Pr / IV trimestre 2024)



Fuente: DANE, IPOC

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución en su producción de 15,2% y restó 0,9 p.p. a la variación anual total y 11,6 p.p. a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de 81,3% y aportó 0,6 p.p. a la variación anual total y 7,3 p.p. a la variación anual del grupo.

¹⁰ Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc#:~:text=El%20Indicador%20de%20Producci%C3%B3n%20de,los%20contratistas%20a%20nivel%20nacional.>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (grupo 530202)

En el cuarto trimestre de 2025, el grupo de obra puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) presentó una disminución en su producción de 6,6% y descontó 0,5 p.p a la variación anual a precios constantes.

Gráfico No. 6. Índice y variación anual de la producción de los puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) - Total nacional – serie a precios constantes.

2021 (I trimestre) – 2025 (IV trimestre Pr)



Fuente: DANE

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró un aumento en su producción de 194,0% y sumó 0,8 p.p. a la variación trimestral total y 12,1 p.p. a la variación trimestral del grupo a precios constantes. En contraste, la subclase acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos registró una disminución de 9,4% en su producción y aportó -0,5 p.p. a la variación trimestral total y -7,6 p.p. a la variación trimestral del grupo a precios constantes.

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
 PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
 Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca



1.2.5 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

Ahora bien, el Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED) es producto del rediseño del Indicador de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), desarrollado durante 2021. En este proceso se tuvo en cuenta la información disponible, el desarrollo tecnológico del sector, la necesidad de actualización metodológica y la revisión implementada por el DANE en la temática de construcción.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCED fue 3,61%, en comparación con el mismo mes del año anterior. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (3,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (3,55%).

Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (3,61%): Bodegas (4,09%), Administración pública (3,99%), Otros destinos (3,78%), Educación (3,77%) y Comercio (3,69%).

Por otra parte, los destinos: Oficinas (3,59%), Apartamentos (3,58%), Hoteles (3,46%), Hospitales y centros asistenciales (3,39%) y Casas (3,34%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.¹¹

¹¹ Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-costos-de-la-construccion-de-edificaciones-icoced>

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED)

Variación anual según clase CPC v2.0 A.C. destinos y total
Índice Total - diciembre de 2025



Fuente: DANE, ICOCED

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCED fue 3,61%, en comparación con el mismo mes del año anterior. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (3,72%), mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (3,55%).

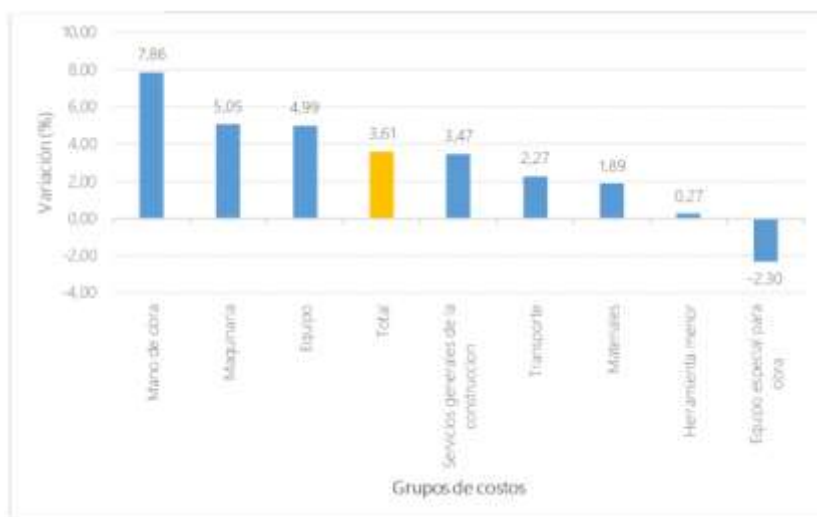
Cinco de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (3,61%): Bodegas (4,09%), Administración pública (3,99%), Otros destinos (3,78%), Educación (3,77%) y Comercio (3,69%).

Por otra parte, los destinos: Oficinas (3,59%), Apartamentos (3,58%), Hoteles (3,46%), Hospitales y centros asistenciales (3,39%) y Casas (3,34%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Variación anual según grupos de costo

Según grupos de costos, en diciembre de 2025, los mayores incrementos de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: Mano de obra (7,86%), Maquinaria (5,05%) y Equipo (4,99%). Por otra parte, el único grupo de costo que presentó variación negativa fue Equipo especial para obra (-2,30%)

Gráfico 4. ICOCED. Variación total anual según grupos de costo. Índice Total - Diciembre 2025



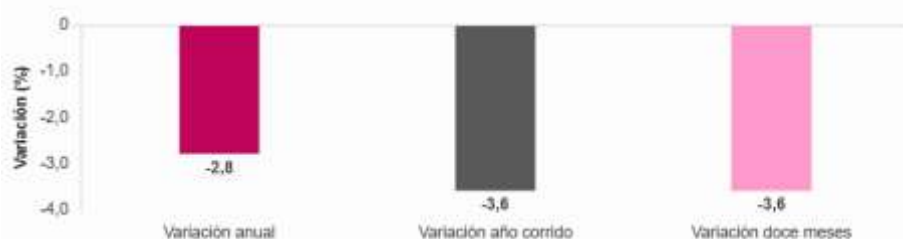
Fuente: DANE, ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue de 596,4 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución del 2,8% frente al mismo mes de 2024, en el que se produjeron 613,3 miles de metros cúbicos.

Estadísticas de Concreto Premezclado (EC)

Variación anual, año corrido y doce meses de la producción de concreto premezclado
Total nacional - Diciembre 2025^P



Fuente: DANE, EC

P: Cifra provisional

En el período enero – diciembre 2025, la producción de concreto premezclado alcanzó los 7.531,0 miles de metros cúbicos, con una variación de -3,6% en comparación con lo registrado en el período enero – diciembre 2024, en el que se produjeron 7.816,2 miles de metros cúbicos.¹²

Gráfico 1. Producción de concreto premezclado según destinos (miles de metros cúbicos)
Total nacional Diciembre (2024-2025p)

¹² Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-concreto-premezclado>



Fuente: DANE, EC.

p Cifra provisional

*Otros Se refiere a la producción de concreto premezclado a la que no es posible identificar o clasificar por su destino o uso final como: mayoristas, intermediarios, comercializadores, distribuidores, transformadores (prefabricados), etc.

Producción y variación doce meses (enero - diciembre 2025p / enero - diciembre 2024)

En los últimos doce meses se registró un decrecimiento de 3,6% en la producción de concreto premezclado; este comportamiento se explicó principalmente por la variación registrada en el destino Vivienda (-5,9%), el cual restó 3,5 puntos porcentuales a la variación total. (Anexo 2). La disminución de 5,9% en la producción de concreto premezclado con destino a la construcción de Vivienda, se explica principalmente por el decrecimiento de 17,5% en la vivienda VIS. Por otro lado, la vivienda No VIS presentó una variación 4,6%. La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de 2,7%, explicado fundamentalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530201 (5,3%) Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles.¹³

Cuadro 1. Producción, variación, contribución y participación anual de concreto premezclado según destino, tipo de vivienda y grupos de obra (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución) Total nacional Diciembre (2025 p / 2024)

¹³ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EC/bol-EC-dic2025.pdf>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos)		Variación anual (%)		Contribución anual (p.p.)		Participación (%)	
	dic-24	dic-25					dic-24	dic-25
Total	613,3	596,4	-2,8		-2,8		100,0	100,0
Vivienda	354,8	310,8	-12,4		-7,2		57,9	52,1
Obras Cíviles	151,6	162,6	7,2		1,8		24,7	27,3
Edificaciones	95,4	110,1	15,5		2,4		15,6	18,5
Otros*	11,4	12,9	12,9		0,2		1,9	2,2
Tipo de vivienda								
No VIS	204,8	198,4	-3,1		-1,0		33,4	33,3
VIS	150,0	112,4	-25,1		-6,1		24,5	18,8
Grupos de Obras Cíviles								
530201	112,2	117,6	4,8		0,9		18,3	19,7
530202	8,5	10,8	27,2		0,4		1,4	1,8
530203	2,3	1,6	-31,7		-0,1		0,4	0,3
530204	6,3	7,5	20,1		0,2		1,0	1,3
530205	22,4	25,1	12,3		0,4		3,6	4,2

Fuente: DANE, EC.

p Cifra provisional *Otros: Se refiere a la producción de concreto premezclado a la que no es posible identificar o clasificar por su destino o uso final como: mayoristas, intermediarios, comercializadores, distribuidores, transformadores (prefabricados), etc. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

Grupo 530201. Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles.

Grupo 530202. Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos).

Grupo 530203. Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas. Grupo 530204. Construcciones en minas y plantas industriales.

Grupo 530205. Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil.

TUBERÍAS DE POLIETILENO

Diagnóstico Sectorial

En Colombia, la industria del plástico ha mostrado un crecimiento constante. En 2023, el mercado de plásticos en Colombia alcanzó aproximadamente 2,67 millones de toneladas y se proyecta que crecerá a una tasa anual compuesta del 5,1% entre 2024 y 2032, alcanzando 4,18 millones de toneladas en 2032.

Indicadores Relevantes

- Demanda: El sector de la construcción representa aproximadamente el 22% del consumo de productos plásticos en Colombia, incluyendo tuberías de polietileno utilizadas en sistemas de agua potable y saneamiento.

- Costos: Los precios de las tuberías de polietileno en Colombia varían según el diámetro y la especificación técnica. Aunque no se dispone de cifras exactas, se estima que los precios son competitivos debido a la disponibilidad local.

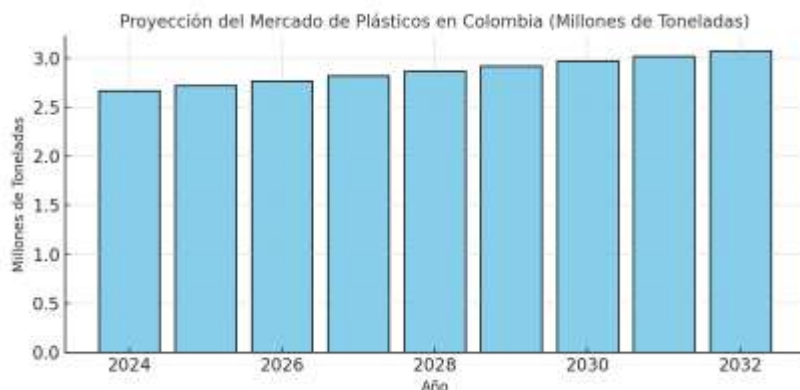


Gráfico 10. Proyección del Mercado de Plásticos en Colombia (2024-2032)

TUBERÍAS DE HIERRO DÚCTIL

Diagnóstico Sectorial

Las tuberías de hierro dúctil son valoradas por su resistencia y durabilidad en aplicaciones de alta presión. Sin embargo, en Colombia, la preferencia por materiales más livianos y económicos, como el polietileno y el PVC, ha limitado su uso a proyectos específicos.

Indicadores Relevantes

- Demanda: La demanda de tuberías de hierro dúctil en Colombia es menor en comparación con otros materiales plásticos. Su uso se concentra en proyectos de infraestructura que requieren alta resistencia mecánica.

- Costos: Las tuberías de hierro dúctil suelen ser más costosas que las de polietileno, debido al material y al proceso de fabricación.

Participación de Materiales en Tuberías para Agua Potable en Colombia



Gráfico 11. Participación de Materiales en Tuberías para Agua Potable en Colombia:

Aunque la información específica de precios y mercado para cada insumo puede requerir reportes técnicos (por ejemplo, de mercado de tuberías o concreto), hay evidencia de que la demanda de tuberías de concreto y otros productos asociados está estrechamente vinculada a inversiones en infraestructura pública y urbanización en Colombia.

BOMBAS PARA BOMBEO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO

Las bombas para agua potable constituyen un componente crítico dentro de los sistemas de acueducto y saneamiento básico, ya que permiten garantizar el transporte del recurso hídrico desde fuentes de captación hasta plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento y redes de distribución.

En sistemas urbanos y rurales, los equipos de bombeo son esenciales cuando la topografía no permite el flujo por gravedad o cuando se requiere mantener niveles de presión adecuados en la red. Su selección depende de variables técnicas como caudal requerido, altura manométrica total (HMT), eficiencia energética, calidad del agua y condiciones de operación.

Los principales tipos utilizados en el sector son:

- Bombas centrífugas horizontales (superficie)
- Bombas centrífugas verticales
- Bombas sumergibles para pozos profundos



- Bombas sumergibles para estaciones de bombeo
- Sistemas presurizadores con variadores de velocidad

En el mercado colombiano (2025–2026), los rangos referenciales pueden estructurarse de la siguiente manera:

Tipo de equipo	Rango estimado COP	Aplicación típica
Bombas centrífugas pequeñas (≤ 2 HP)	\$1.500.000 – \$4.000.000	Sistemas pequeños o rurales
Bombas centrífugas medianas (3–15 HP)	\$4.000.000 – \$10.000.000	Estaciones urbanas de baja/media presión
Bombas sumergibles medianas	\$5.000.000 – \$15.000.000	Pozos o estaciones compactas
Bombas industriales (>15 HP)	\$18.000.000 – \$40.000.000	Grandes estaciones o PTAP

Diagnóstico Sectorial

En Colombia, la demanda de bombas para agua potable está en crecimiento, impulsada por proyectos de expansión y modernización de sistemas de acueducto y saneamiento básico. Empresas como Barnes de Colombia S.A. y Barmesa Pumps Colombia tienen una presencia significativa en el mercado.

Indicadores Relevantes

- Demanda: La creciente urbanización y las inversiones en infraestructura hídrica han incrementado la necesidad de sistemas de bombeo eficientes. La demanda se distribuye entre aplicaciones residenciales, industriales y agrícolas.



Gráfico 12. Distribución de Tipos de Bombas de Agua en Colombia:

Las bombas para agua potable representan un componente estratégico dentro del sector de agua y saneamiento básico en Colombia. Su comportamiento de mercado está estrechamente ligado a la inversión pública en infraestructura hídrica y a la necesidad de mejorar eficiencia operativa. La tendencia hacia sistemas energéticamente eficientes y automatizados indica que el componente no solo mantiene su relevancia, sino que evoluciona hacia soluciones tecnológicas más sofisticadas.

PRECIOS DE REFERENCIA DE INSUMOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION 2026

En la siguiente tabla de costos unitarios de insumos y materiales de construcción referenciales para el sector de agua potable y saneamiento básico (valores aproximados en pesos colombianos, 2026, para actividades de obra civil como instalación de tuberías, redes y estructuras):

Tabla 1xx. Precios de referencia vigencia 2026

Insumo / Material	Unidad	Precio aproximado	Notas / Contexto (Fuentes de consulta para la vigencia 2026)
Concreto (obra)	m ³	~\$200.000 – \$480.000	Según tipo y resistencia del concreto, incluye suministro y mano de obra parcial. Precio unitario concreto 3000 psi ~ \$481.766 / m ³ incluyendo mano de obra y equipo. (PresuCosto)
Cemento gris	kg	~\$500 – \$630	Precio por kg a nivel local (obra) (Repositorio UCC)
Acero corrugado	kg	~\$2.800 – \$7.500	Varía según clasificación y oferta local (PresuCosto)
Tubería PVC SANITARIO (instalada)	ml	~\$35.000 – \$50.000	Incluye suministro e instalación (PVC 4") (PresuCosto)
Tubería PVC (pequeños diámetros)	ml	~\$12.000 – \$18.000	PVC 1/2" instalada (PresuCosto)

Insumo / Material	Unidad	Precio aproximado	Notas / Contexto (Fuentes de consulta para la vigencia 2026)
Tubería de CONCRETO (sin refuerzo, instalación)	ml	~\$154.000 – \$300.000	Según diámetro (8" a 16") incluidos anillos caucho para sello (acueducto.com.co)
Tubería de ACERO (negro roscado)	ml	~\$50.000 – \$88.000	Según diámetro y tipo de tubo (iccu.gov.co)
Válvulas y accesorios PVC	unidad	~\$2.000 – \$6.000	Accesorios básicos (codos, tees) referencias genéricas (IngeCivil)
Hipoclorito (químico de potabilización)	kg	~\$6.000 – \$7.000	Indicativo para operaciones de tratamiento (IngeCivil)
Arena lavada	m³	\$85.000 – \$110.000 COP	Actualización 2026 de precios de construcción en Colombia.co (PresuCosto)
Grava	m³	\$95.000 – \$125.000 COP	Actualización 2026 de precios de construcción en Colombia.co (PresuCosto)
Arena de río (APU referencia)	m³	~\$80.000 COP (APU)	APU tipo para concreto de zapatas (Feb 2026) (PresuCosto)
Grava triturada (APU referencia)	m³	~\$65.000 COP (APU)	APU tipo para concreto de zapatas (Feb 2026) (PresuCosto)

Nota: Los agregados (arena y grava) son insumos clave para la producción de concreto y rellenos en obras de agua potable y saneamiento básico. En 2026, los precios de mercado para estos materiales en Colombia oscilan aproximadamente entre \$85.000 y \$110.000 COP por m³ para arena lavada, y \$95.000 a \$125.000 COP por m³ para grava. Los valores pueden variar por disponibilidad local y costos de transporte desde la cantera hasta la obra.¹⁴

1.2.6 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

El Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV) es un indicador que permite conocer la variación promedio de los precios de una canasta que representa los costos de la construcción de un conjunto representativo de las obras civiles desarrolladas en el país.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).

¹⁴ Fuente: <https://presucosto.com/blog/precios-construccion-colombia-2026-por-m2?>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

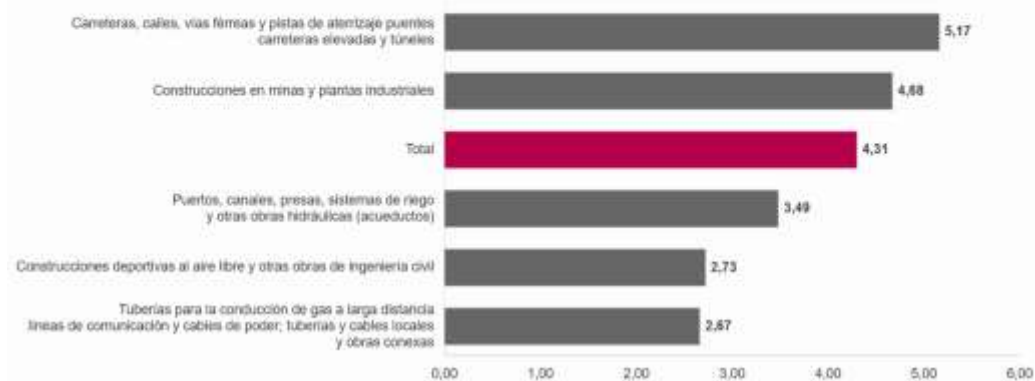
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

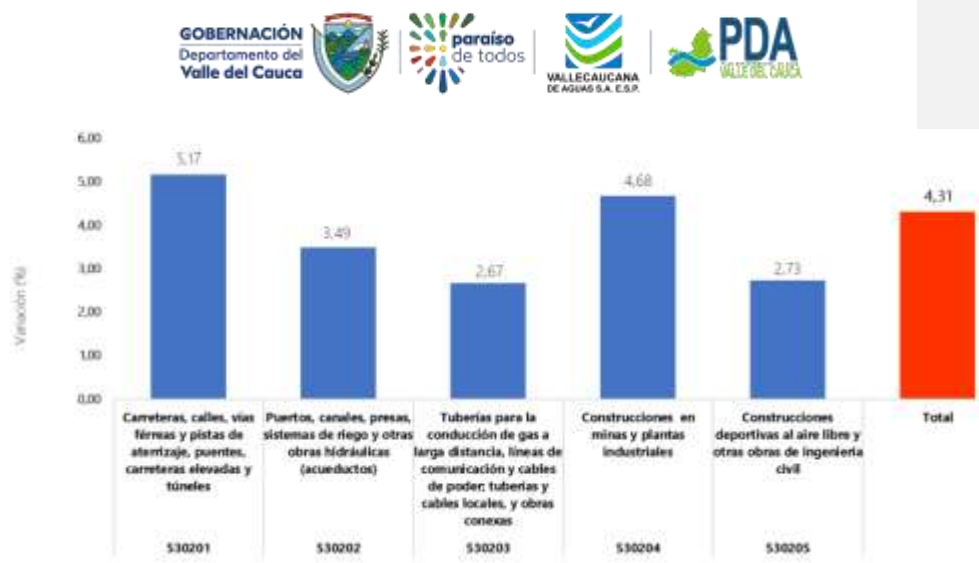
Variación anual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C.
Total nacional. Diciembre 2025



Grafica No.13: DANE, ICOCIV

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Grafica No. 14: Variación anual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C. Total nacional – diciembre 2025



Fuente: DANE, ICOCIV.

En diciembre de 2025, la variación anual del ICOCIV fue 4,31%, en comparación con el mismo mes de 2024. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (4,31%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,17%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,68%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (3,49%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (2,73%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (2,67%).

Tabla 1x. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total. Total nacional - Diciembre 2025

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
 PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
 Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,17	2,89
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	3,49	0,20
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	2,67	0,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,68	0,44
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	2,73	0,27
Total		100	4,31	4,31

Fuente: DANE - ICOCIV.¹⁵

Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)

Al comparar diciembre de 2025 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, semaforización electrónica presentó la mayor variación anual (7,67%), seguido por vías férreas (7,19%) y vías interurbanas (6,10%). Por su parte, las menores variaciones anuales según tipología de obra se observaron en: plantas de tratamiento agua potable (0,06%), construcción de líneas de media y baja tensión (0,30%) y espacio público (1,61%).

Gráfico 3. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra Total nacional -Diciembre 2025

¹⁵ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-dic2025.pdf>
Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca



Fuente: DANE, ICOCIV.¹⁶

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar diciembre de 2025 con noviembre del mismo año, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (0,67%), Puentes y carreteras elevadas al igual que Centrales eléctricas (0,46% cada uno) y Represas (0,41%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua (0,01%), Tuberías de larga distancia y Pistas de aterrizaje (0,04% cada una).

Por su parte Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones y Puertos, vías navegables e instalaciones conexas (-0,06% cada una), presentaron variaciones negativas.

Tabla 5. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C. Total nacional - Diciembre 2025

¹⁶ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-dic2025.pdf>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)		Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025	
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,07	0,03	
53212	Ferrocarriles	0,58	0,31	0,00	
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,04	0,00	
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,46	0,01	
53222	Túneles	3,09	0,09	0,00	
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,13	0,01	
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	-0,06	0,00	
53233	Represas	0,03	0,41	0,00	
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-0,06	0,00	
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,04	0,00	
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,23	0,01	
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,01	0,00	
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,67	0,04	
53261	Construcciones en minas	4,91	0,17	0,01	
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,46	0,02	
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,17	0,00	
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,10	0,01	
Total		100,00	0,14	0,14	

Fuente: DANE, ICOCIV.¹⁷

Variación y contribución mensual según grupos de costos

Por grupos de costos, en diciembre de 2025, las mayores variaciones positivas de precio con respecto al mes anterior, se presentaron en: maquinaria (0,29%), materiales (0,20%) y herramienta menor (0,10%).

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos Total nacional Diciembre 2025

¹⁷ Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ICOCIV/bol-ICOCIV-dic2025.pdf>

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2025	2025
Materiales	51,31	0,20	0,10
Herramienta Menor	2,14	0,10	0,00
Maquinaria	12,71	0,29	0,03
Equipos	6,18	0,04	0,00
Mano de obra	16,89	0,00	0,00
Transporte	8,89	-0,02	0,00
Equipos especiales para obra	1,89	-0,04	0,00
Total	100,00	0,14	0,14

Fuente: DANE, ICOCIV.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Nota 2: Contribuciones al total nacional

1.3 CRECIMIENTO ECONOMICO INTERNACIONAL

El Banco Mundial presentó sus proyecciones de crecimiento para 2026 y señaló que han mejorado levemente frente a las estimaciones publicadas en junio, aunque advirtió que esta expansión sigue siendo insuficiente y demasiado concentrada en las economías desarrolladas como para generar un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema.

De acuerdo con su más reciente informe semestral de perspectivas económicas, la producción mundial crecería 2,6% en 2026, ligeramente por debajo del estimado para 2025 (2,7%), antes de repuntar nuevamente hasta 2,7% en 2027. Además presentó las previsiones para los países de la región, allí Colombia se ubica en 2,6%.

PAÍSES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE CON MEJOR CRECIMIENTO PROYECTADO PARA 2026

Previsión del Banco Mundial

	2025	2026	2027
Guyana	14,6%	19,6%	21,9%
Rep. Dominicana	2,5%	4,5%	4,5%
Panamá	3,9%	4,1%	4,1%
Argentina	4,6%	4%	4%
Paraguay	5,5%	3,9%	3,9%
Guatemala	4%	3,7%	3,7%
Costa Rica	4,1%	3,6%	3,7%
Honduras	3,8%	3,5%	3,7%
Nicaragua	3,1%	3%	3%
El Salvador	3,5%	3%	3%
Colombia	2,6%	2,6%	2,8%
Mundial	2,7%	2,6%	2,7%
Perú	3%	2,5%	2,5%
Latam y el Caribe	2,2%	2,3%	2,6%
Uruguay	2,3%	2,2%	2,2%
Chile	2,6%	2,2%	2,1%
Haití	-2%	2%	2,5%
Ecuador	3,2%	2%	2,4%

Las cifras globales reflejan una revisión al alza frente a los cálculos anteriores, con un ajuste de hasta dos décimas porcentuales para 2026. Para América Latina y el Caribe, la entidad prevé un avance económico moderado en 2026, impulsado por la recuperación gradual del consumo y la inversión, aunque el crecimiento también enfrentará restricciones por factores externos e internos.



Según las estimaciones más recientes del Banco Mundial, la economía regional habría crecido alrededor de 2,2% en 2025 y continuaría expandiéndose en 2026, aunque a un ritmo que varía significativamente entre países.

Por su parte, Colombia se perfila como una economía que mostraría un buen desempeño relativo en América Latina en 2026, con un crecimiento proyectado cerca de 2,6%, por encima del promedio regional, pero no cercano a las cinco mejores de la región.

Este avance estaría impulsado por la recuperación gradual del consumo privado, a medida que la inflación continúa moderándose, así como por una reactivación de la inversión, en especial en sectores como infraestructura, manufactura y servicios. La normalización de estas condiciones financieras también ayudaría a que el crédito vuelva a fluir con una mayor fuerza, ayudando a todo el país.

A pesar de este panorama favorable, el crecimiento colombiano seguirá siendo moderado frente a los estándares históricos y estará condicionado por varios riesgos. El entorno externo continúa siendo frágil, con un comercio mundial menos dinámico y mayor volatilidad financiera, lo que puede afectar las exportaciones y la llegada de capitales. A nivel interno, persisten desafíos estructurales como la baja productividad, la informalidad laboral y las brechas en infraestructura, factores que limitan el potencial de expansión de la economía y que serán clave para sostener el crecimiento más allá de 2026.

En la lista de los países con mejores perspectivas de crecimiento para 2026, Guyana encabeza con diferencia, con una expansión económica estimada de alrededor de 19,6%, atribuible en gran parte al impacto del sector energético en su actividad productiva. Le siguen República Dominicana y Panamá, que también proyectan tasas robustas de crecimiento, de aproximadamente 4,5% y 4,1%, respectivamente.¹⁸

Indicadores Clave para 2025:

PIB Mundial: Se proyecta un crecimiento del 2,8% según el FMI.

¹⁸ Fuente: <https://www.larepublica.co/globoeconomia/el-banco-mundial-apuesta-por-crecimiento-de-2-6-en-colombia-en-2026-tras-revision-4304633#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20apuesta%20por,Colombia%20en%202026%20tras%20revisi%C3%B3n>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



Inflación Global: Se estima en 4,2%, con una disminución gradual hacia el objetivo en las economías avanzadas.

Desempleo Mundial: La tasa de desempleo se prevé en 4,9%, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), mostrando una ligera mejora respecto al 5,0% de 2023.

Estas proyecciones reflejan un panorama económico global caracterizado por una recuperación moderada, marcada por desafíos estructurales y una creciente incertidumbre política y comercial.

Regiones en crecimiento:

1. Asia-Pacífico: Países como China, India y Vietnam están experimentando un crecimiento rápido.
2. África: Países como Nigeria, Egipto y Sudáfrica están mostrando un crecimiento prometedor.
3. América Latina: Países como Brasil y México están recuperándose después de una desaceleración.

Desafíos de la economía:

1. El Cambio climático puede afectar negativamente el crecimiento económico.
2. Los Conflictos geopolíticos pueden afectar la estabilidad económica global.
3. La Desigualdad económica y social puede afectar la cohesión social y el crecimiento.

1.3.1 Perspectiva económica: Precios de mercado

En el marco del proceso de contratación pública en Colombia, los precios de las actividades contempladas en el presupuesto son establecidos a partir de estudios de mercado detallados que permiten fijar valores competitivos y justos para los proveedores y/o contratistas. Estos estudios son una herramienta fundamental para asegurar que los costos estimados se ajusten de acuerdo con los valores del mercado local, promoviendo la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Los estudios de mercado se realizan a través de la recolección de información sobre precios de productos y servicios

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



similares, ajustados a las condiciones y particularidades del contexto económico y regional y las particularidades de cada proyecto. Este enfoque garantiza que los presupuestos presentados por Vallecana de Aguas S.A. E.S.P. sean razonables, evitando posibles sobrecostos y facilitando la asignación adecuada de los recursos del Estado.

Las cotizaciones provienen de proveedores locales, lo que garantiza que los valores sean competitivos y ajustados a las condiciones actuales del mercado. Adicionalmente, se han tomado en cuenta los precios históricos de otros procesos similares en el departamento, permitiendo establecer una base sólida para la fijación de los costos. Estos datos se organizan en una tabla que presenta las principales actividades representativas del presupuesto, aquellas que tienen un mayor peso económico, y se utilizan como referencia para la estructuración de los presupuestos.

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
ABRAZADERA GALV. 10"	UND	39.990,00
ACEITE MOTOR 4 TIEMPOS	GLN	88.020,00
ACEITE QUEMADO	GLN	691,00
ACONDICION SUPERF NOVAFORT	GLN	120.627,00
ADAP.M PRS PVC .1/2	UND	305,00
ADHESIVO ANCLAJES ESTRUCTU	UND	71.885,00
ADHESIVO NOVAFORT	GLN	103.417,00
AGUA	LTS	36,00
AISLADOR LINE POST 25 KV	UND	49.823,00
AISLADOR POLIMERICO 15 KV	UND	98.700,00
ALAMBRE ALUMINIO # 4 AMARR	ML	454,00
ALAMBRE COBRE D.D. # 4	ML	19.928,00
ALAMBRE COBRE THWN #12	ML	2.530,00
ALAMBRE COBRE THWN #14	ML	1.736,00
ALAMBRE DE PUAS #12.5	KLS	8.052,00
ALAMBRE GALVANIZADO # 18	KG	11.828,00
ALAMBRE NEGRO # 18	KLS	6.877,00
ALAMBRE - VARILLA TENSOR MALLA	ML	3.743,00
ANGULAR EN V DE 18 X 48"	UND	47.791,00
ANGULO 1,1/2 x 1/ 8	UND	68.400,00
ANGULO 1,1/2 x 3/16	UND	58.166,00
ANGULO 2 x 1/ 4	UND	99.102,00
ANTICORROSIVO PHCL	GLN	99.700,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
ANTICORROSIVO R 310	LTS	13.381,00
ANTICORROSIVO ROJO	GLN	58.900,00
ANTICORROSIVO WASH-PRIMER	GLN	140.890,00
ANTISOL BLANCO UNX20 KG.	KLS	5.965,00
ANTISOL ROJO	KLS	16.813,00
ARANDELA CUADRADA 4X4X1/4	UND	597,00
ARENA FINA	M3	71.686,00
ARENA GRUESA	M3	71.686,00
ARENA MEDIANA	M3	71.686,00
BAJANTE PVC CUADRADO	ML	91.281,00
BAJANTE PVC SOPORTE	UND	3.861,00
BAKE-ROD (ESPUMA DE POLIET	UND	793,00
BALA PANEL LED 24W	UND	58.424,00
BALASTRO DE RIO	M3	23.298,00
BANDA COPA DOBLE 6-7 COMP	UND	28.436,00
BANDA SENCILLA 6	UND	21.327,00
BASE TRITURADA	M3	55.318,00
BISAGRA 3x2" COBRI	UND	3.963,00
BISAGRA 3x3" COBRI	PAR	11.350,00
BLOQUE CERAMICO 10X12X29	UND	925,00
BLOQUE CONCRETO M 14X19X19	UND	1.694,00
BLOQUE CONCRETO N 14X19X39	UND	2.824,00
BLOQUE CONCRETO T 14X19X39	UND	3.106,00
BOMBA SUM. 7.5KW(10 HP) 3600RPM VOLT. 220V/3F/60HZ	UND	14.399.000,0 0
BRAZO GALVANIZ .3/4"X1.5M	UND	25.030,00
BREAKER 1x 15 AMP	UND	31.296,00
BREAKER 2x 15 AMP	UND	88.038,00
BREAKER 3x 15 AMP	UND	202.311,00
BREAKER 3x 60 AMP	UND	241.898,00
BREAKER 3X100 - 150	UND	507.779,00
BRIDA METALICA 63MM DIN PN16	UND	27.900,00
BROCA TUGSTENO ,3/4"-50	UND	345.711,00
BUJE SAN PVC 4 x2 S	UND	4.674,00
CABLE COBRE DESNUDO #2	ML	33.841,00
CABLE COBRE THW # 1/0	ML	56.514,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
CABLE COBRE THW # 10	ML	6.305,00
CABLE COBRE THW # 12	ML	4.352,00
CABLE COBRE THW # 4	ML	22.303,00
CABLE COBRE THW # 8	ML	9.352,00
CABLE CONTROL 7 X 12	ML	14.569,00
CAJA 2x 4 PVC	UND	2.743,00
CAJA CONDULECTA DE 1"	UND	8.970,00
CAJA ELECTRICA DE 0,5 X 0,5 X 0,8 SEGUN NORMAS EPSA	UND	263.000,00
CAJA METALICA PARA CONTADOR, TIPO A EXTERIOR DE 70 X 50 X 30 CON DOS ESPACIOS PARA CONTADOR ELECTRONICO Y BLOQUE DE PRUEBAS TIPO CUCHILLA, INCLUYE BLOQUE DE PRUEBAS TIPO CUCHILLAS NORMA CELSIA PARA MEDICION INDIRECTA NIVEL 2	UND	1.124.400,00
CAJA OCTOGONAL PVC	UND	3.708,00
CAL HIDRATADA	KLS	914,00
CANAL PVC AMAZONAS AGUAS LLUVIAS	ML	98.695,00
CANAL PVC SOPORTE	UND	2.540,00
CANDADO YALE 110-30	UND	30.552,00
CEMENTO BLANCO	KLS	3.100,00
CEMENTO BLANCO SACO	BTO	42.879,00
CEMENTO GRIS	KLS	610,00
CERAMICA 25 X 25 CM	M2	29.272,00
CERTIFICACION	UND	2.150.592,00
CESTA CRIBADO 1MX1MX1M ACERO INOX.	UND	30.700.000,0 0
CHAZO PLASTICO .1/ 4"	UND	152,00
CIERRE 1/2 LUNA	UND	5.182,00
CINTA AISLANTE # 33	UND	17.802,00
CINTA BANDIT	UND	4.182,00
CINTA DE ALUMINIO P/ACSR	ML	1.792,00
CINTA TEFLON 10 MTS	UND	14.900,00
CODO 110MM X 45° PE100 RDE17 PN10 TOPE	UND	88.971,00

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
CODO 160MM 45° PE100	UND	189.998,00
CODO 45 CANAL PVC BAJANTE	UND	6.002,00
CODO CANAL PVC 90	UND	6.988,00
CODO GALV .1/2x90	UND	1.524,00
CODO PRS .1/2x90	UND	485,00
CODO SAN PVC 2 x45 CxC	UND	5.121,00
CODO SAN PVC 2 x90 CxC	UND	4.030,00
CODO SAN PVC 4 x45 CxE	UND	18.265,00
CODO SAN PVC 4 x90 CxC	UND	16.235,00
COLOR MINERAL	KLS	4.268,00
CONCRETO PREMEZCLADO MR 38	M3	469.448,00
CONECTOR COMPRES	UND	4.541,00
CONECTOR TIPO CUNA	UND	21.506,00
CONECTOR VARILLA COBRE	UND	7.207,00
CONEXION PUENTES PRIMARIOS Y CAMBIO POSTE DE CONCRETO, CUADRILLA LINEA VIVA CELSIA, INSTALACION EQUIPO MEDIDA NIVEL 2	GLB	6.230.000,00
CONT ELECTR INTEG E ELEMEN	UND	4.348.975,00
CORAZA PARA ACSR CON GRILL	UND	2.987,00
CORTACIRCUITO 15000 VOLT	UND	173.481,00
CRUCETA MET.3x3x 1/4x2.4MT	UND	178.021,00
CUARTON 2"x4"x3M	ML	6.500,00
CUARTON 2"x4"x3M UNIDAD	UND	18.519,00
CURVA EMT MET ,3/4"	UND	2.121,00
CURVA PVC ,1/2"	UND	1.389,00
CURVA PVC ,3/4"	UND	2.441,00
DISOLVENTE	GLN	53.765,00
EMPAQUE NEOPRENO	ML	2.286,00
ESMALTE PINTURA DE ALUMINI	GLN	106.215,00
ESMALTE SINTETICO MATE	GLS	67.063,00
ESPIGO ACANALADO LINE POST	UND	42.005,00
ESPIGO PARA AISL LINE POST	UND	21.506,00
ESPUMA 4 CM ESPESOR	KLS	3.555,00
FALLEVA SOBREPONER 6"	UND	8.637,00
FUSIBLE ALTA TENSION	UND	7.168,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
GABINETE INCENDIO CLASE II	UND	1.574.955,00
GANCHO P/TEJA ASB. MADERA	UND	359,00
GASOLINA CORRIENTE	GLN	14.000,00
GORRO ALUMINIO 1,1/2"	UND	1.118,00
GORRO ALUMINIO 3"	UND	2.629,00
GRAVA TRITURADA 3/8	M3	135.000,00
GRAVA TRITURADA .3/4	M3	135.000,00
GRIFERIA LAVAM 4"	UND	39.526,00
GRILLETES 3/4" A 1"	UND	8.805,00
GUADUA [TACO] 2.50-3M	UND	9.837,00
GUIA PLASTICA VC-50-20	UND	122,00
HEBILLAS BAN DIT 5/8"	UND	956,00
HIDROSELLO NOVAFORT 160MM	UND	5.732,00
HIDROSELLO NOVAFORT 200MM	UND	10.312,00
HIDROSELLO NOVAFORT 250MM	UND	18.286,00
HIERRO .1/2" 60.000 [6M] FIGURADO	KG	4.779,00
HIERRO .3/8" 37.000 [CH]	KLS	4.779,00
HIERRO de 37000 PSI 259 MPA	KLS	4.779,00
HIERRO de 60000 PSI 420 MPA	KLS	5.122,00
INSUMOS COMPLEMENTARIOS	GLB	610,00
LAD.PRENS.LIMPIO 6.5X12X24	UND	508,00
LAM.COLD ROLLED C.20 122x244 CM	UND	51.719,00
LAVADERO GRANITO	UND	110.653,00
LAVAM.COLGAR LINEA MEDIA	UND	79.154,00
LIJA 320 AGUA	PLI	1.673,00
LIMPIADOR PVC 112 GRMS	UND	6.401,00
LIMPIADOR PVC 760-G 1/4 GL	UND	51.614,00
LISTON 1 x4x300 OTOBO	UND	4.000,00
LISTON 2 x2x300 OTOBO	UND	8.000,00
LUMINARIA 80 LED COMPLETA	UND	3.398.055,00
MALLA ELEC. M-188 6X2.35M	UND	258.965,00
MALLA ESLABONADA 1,1/2"	M2	21.864,00
MANGUERA FLEXIBLE GRIFLEX	UND	3.750,00
MASILLA PLASTICA TEC PANEL	CUÁ	23.370,00
MEDIDOR AGUA VOLU JSM 1/2	UND	82.390,00
MINERAL ROJO	KLS	5.284,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
NIPLE GALV .1/2x 10 CM	#	3.931,00
NIPLE GALV .1/2x 5 CM	UND	4.500,00
PAGO DERECHOS INTERVENTORIA Y APROBACION DE OBRA CELSIA	GLB	1.950.000,00
PARARRAYO 10 KA POLIMERICO	UND	142.178,00
PEGACOR BLANCO	KLS	1.473,00
PEGANTE CERAMICA	KLS	2.540,00
PERFIL ALUM ADAPTADOR 5020	UND	32.414,00
PERFIL ALUM.CABEZAL 50-20	UND	52.532,00
PERFIL ALUM.ENGANCHE 50-20	UND	45.826,00
PERFIL ALUM.HORIZONT 50-20	UND	34.649,00
PERFIL ALUM.HORIZONT 50-20	UND	51.415,00
PERFIL ALUM.JAMBA 50-20	UND	49.687,00
PERFIL ALUM.SILLAR 50-20	UND	54.768,00
PERFIL ALUM.TRASLAPE 50-20	UND	54.768,00
PERFIL HR C120mmX 60mm-1.5 CAL.16	UND	72.519,00
PERFIL IPE-240x120x12M	UND	1.422.540,00
PERNO ROSCADO EN "U" 1/2" TIPO 1 REFERENCIA MECANICO 363A446 O SIMILIAR PARA TUBERIA DE 3	UND	15.000,00
PERNOS DE ANCLAJE D:1/2" F1554 GR 55 LONGITUD 0.28M CON TUERCA ARRIBA Y ABAJO	UND	28.382,00
PIEDRA RIO SONGA MANO D= 20	M3	56.512,00
PIOLA GRUESA 50 METROS	ROL	2.743,00
PLANCHA H.R. 12.00MM 1830X6100 MM A572 GR50	UND	7.132.664,00
PLANO	UND	86.369,00
PLASTIFICANTE IMPERMEABILI	KLS	11.634,00
PLATINA 3/8 DE 0,30 X 0,30 M	UND	94.540,00
PLATINA ANCLAJE ADECUADA PARA BASES DE EQUIPOS DE 1" X 1/4" L= 50 CM AGUJEROS DE 1/2" TORNILLOS DE 1/2" X 4"	UND	23.750,00
PORTABRIDA 63MM PE100 RDE17 PN10 TOPE	UND	37.000,00
PORTACANDADO	UND	2.794,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
POSTE CONCRETO 12 X 510 KG	UND	1.122.967,00
PUNTILLA .1/2 AC	LBS	4.373,00
PUNTILLA 1.1/2 CC	LBS	2.439,00
PUNTILLA 2 CC	LBS	5.500,00
PUNTILLA 2.1/2 CC	LBS	2.439,00
REGILLA SOSCO 3 X2"	UND	10.059,00
REMACHE POP 4-2 1/4"x1/8	UND	163,00
REMACHE POT 4*4	UND	36,00
ROCA MUERTA	M3	10.515,00
RODAMIENTO NYLON VC-50-20	UND	4.776,00
SACO HIDROSOLTA X 5 KG	UND	78.079,00
SANITARIO LINEA MEDIA - J	JGO	447.084,00
SEGUETA SIN MARCO	UND	4.572,00
SELLADOR ELASTICO POLIURETANO	UND	30.077,00
SEPAROL DESFORMALETEANTE	KLS	15.242,00
SERVICIO DE AGUA	MES	71.127,00
SIFON SANI PVC 2-REGISTRO	UND	7.113,00
SIKAMENT NS UNX230.0K	KLS	6.097,00
SILICONA TRANSPARENT.11 OZ	UND	18.900,00
SILLA YEE NOVAF 200x160MM	UND	84.646,00
SILLA YEE NOVAF 250x160MM	UND	97.412,00
SILLETA PARA CRUCETA METALICA	UND	12.350,00
SISTEMA ELEV. AUTOACOPLAMIENTO	UND	3.189.200,00
SOLDADURA 6011 x 1/8"	KLS	14.332,00
SOLDADURA 6013 x 1/8	KLS	7.020,00
SOLDADURA 7018 x 1/8"	KLS	13.462,00
SOLDADURA PVC ,1/ 4 GLN	UND	102.632,00
SOLDADURA PVC 1/ 4 GLN	UND	102.632,00
SOLDADURA THERMOWELLD 115G	UND	19.045,00
SOPORT.CANAL AMAZONAS PVC	UND	2.901,00
SUB-BASE TRITURADA	M3	135.000,00
SWITCHE DOBLE AMBIA	UND	23.145,00
SWITCHE SENCILLO LUNARE	UND	16.770,00
SWITCHE TRIPLE AMBIA	UND	32.778,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
TAB. ELECT.CONTROL VEL. MANIOBRA INOMAX PARA BOMBA DE 10HP 220V 25.6A	UND	13.042.400,00
TABLA 1x10x300 OTOBO	UND	15.540,00
TABLA 1x10x300 OTOBO [2C]	UND	18.500,00
TABLERO 3F-18 CTOS TWC	UND	584.294,00
TABLETA CORRIENTE 20x20	M2	16.894,00
TABLON 2"X10"X3M	UND	40.460,00
TAPA CANAL PVC EXTERNA [P]	UND	5.032,00
TAPA REGISTRO A TIERRA 20	UND	52.901,00
TAPON GALV .1/2	UND	723,00
TAPON PRS PVC .1/2 R	UND	508,00
TEE GALV .1/2"	UND	2.235,00
TEE PRS PVC .1/2	UND	933,00
TEE RED. 110X63MM PE100 RDE17 PN10 TOPE	UND	140.960,00
TEE SAN PVC 4 SEN	UND	16.900,00
TEJA AJOVER N10 TERMOACUSTICA 820X3050MM	UND	146.900,00
TEJA ONDULIT #6	UND	25.199,00
TERMINAL PVC 1/2"	UND	589,00
TERMINAL PVC 3/4"	UND	395,00
TOMA 220 SENC PATA TRABADA	UND	44.206,00
TOMA 2X20	UND	3.590,00
TOMA DOBLE P-T AMBIA	UND	16.770,00
TORN 1 x 6	UND	20,00
TORN CARRUAJE 5/8X 1.1/2"	UND	1.553,00
TORN CARRUAJE 5/8X 3.3/4"	UND	2.461,00
TORN MAQUINA 5/8 X 2"	UND	2.463,00
TORN MAQUINA 5/8 X 9"	UND	4.898,00
TORN P/LAM AUT.1/4-14X7/8	UND	721,00
TORN P/MAD 1 x 6	UND	29,00
TORN PAMPH .1/2x 8	UND	119,00
TORN PAMPH 1 x 8	UND	102,00
TORN PAMPH 2 x 8	UND	80,00
TORN.LAMINA AUT.1/2-14X3/4 CABEZA HEXAGONAL 5/16-ARANDELA	UND	721,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
TORNILLO MAQUINA AMAZON DOBLE 12"	UND	12.570,00
TRANSFORMADOR 3F 45 KVA	UND	11.171.132,00
TRANSP POSCONCR HASTA 12MT	UND	66.558,00
TUBO EMT 3/4" X 3 MT"	UND	28.555,00
TUBO ESTRUCT. 50X50X1.5MM	UND	133.900,00
TUBO ESTRUCT. 60X60X2.0MM	UND	199.750,00
TUBO GALV. ,1/2" X 3 MT	UND	38.806,00
TUBO GALV. 1" X 3 M	UND	49.349,00
TUBO GALV. 1,1/2" 1.5	UND	89.900,00
TUBO GALV. 2" X 3	UND	96.745,00
TUBO GALV. 3" AGUA"	UND	273.422,00
TUBO PE 6" ALTA DEN	ML	72.380,00
TUBO PE 8" ALTA DEN	ML	143.066,00
TUBO PRS .1/2 RDE- 9	ML	5.097,00
TUBO PRS .1/2 RDE-13.5	ML	3.645,00
TUBO PVC ,1/2" X 3 MTS	UND	7.844,00
TUBO PVC ,3/4" X 3 MTS	UND	10.271,00
TUBO PVC 1" x 3 MTS	UND	14.236,00
TUBO PVC 2" x 3 MTS	UND	43.126,00
TUBO SAN 10" PVC-250M HERMET	ML	64.578,00
TUBO SAN 2" PVC"	ML	8.048,00
TUBO SAN 4" PVC"	ML	25.664,00
TUBO SAN 6" PVC-160M HERMET	ML	47.457,00
TUBO SAN 8" PVC-200M HERMET	ML	58.145,00
TUBO VENT-LLV. PVC 4	ML	12.983,00
UNION 3/4" EMT"	UND	3.823,00
UNION CANAL ESQUINA PVC A	UND	27.777,00
UNION CANAL PVC AMAZONAS	UND	16.354,00
UNION PRS PVC .1/2	UND	453,00
VAL CHEQ/CQRT/HIERR D=4"	UND	856.510,00
VAL CHEQ/CQRT/HIERR D=6"	UND	1.762.912,00
VAL COMP/ELAST 4" EB PV	UND	598.725,00
VALVULA C.METALICO .1/2"	UND	25.403,00
VALVULA COMPUERTA ELASTICA 2" BRIDA ISO	UND	379.216,00

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

MATERIALES - DESCRIPCION	UND	VR. UNIT.
VALVULA VENTOSA 4" BRIDA DOBLE CAMARA	UND	1.476.948,00
VALVULA VENTOSA VAG DUOJET BRIDA ISO	UND	762.175,00
VARETA 2"x2"x3M	UND	8.000,00
VARILLA COBRE 9/16 X 2.40	UND	217.448,00
VARILLA CU-CU 9/16 X 2,40	UND	230.640,00
VIDRIO TRANSP. 4 MM	M2	33.454,00
WIPE	KLS	6.097,00
XIPEX IMPERMEABILIZANT 5K	KLS	21.521,00
YEE SAN PVC 2 SEN	UND	8.900,00
YEE SAN PVC 4 SEN	UND	28.900,00

DESCRIPCION - EQUIPOS	VR. UNIT.
ANDAMIO METALICO CERTIFICADO ALTURAS	16.595,30
BARRICADA Y DESVIO TIPO SR-102	15.246,64
BOMBA HIDROJET	68.677,72
CARRETA TIPO BUGUI	4.944,40
CARRO VACTOR CON SONDA	82.411,58
CERCHA METALICA DE 3MTS	2.314,40
COMPRESOR DE DOS MARTILLOS	125.188,00
DOSIFICADOR EN LÍNEA DE CLORO 8 LIBRAS	435.000,00
HERRAMIENTA MENOR	
MEZCLADORA DE 9 PIES CUBICOS	41.205,79
OXICORTE (OXIGENO-ACETILENO)	33.049,63
PERFORADORA BARRENO	65.380,75
RETROEXCAVADORA JD-510	150.225,60
SEÑAL DE PARE - SIGA	3.323,27
SEÑAL TIPO SP-101 (VIA EN CONSTRUCCION)	7.211,46
SEÑAL TIPO SP-38 (OBREROS EN LA VIA)	7.211,46
SEÑAL TIPO SR-30 (AVISO A 30 MTS)	7.211,46
SOLDADOR ELECTRICO	36.820,00
TABLERO O PLAQUETA DE 1.4MT X 0.7MT	344,00
TACO METALICO EXTENSION DE 2.0M A 3.30MT	5.786,00
TALADRO PERCUTOR TIPO HILTI	57.754,80
TERMOFUSIONADOR TUBERIA POLIVINILICA	268.282,09

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



ESCRIPCION - EQUIPOS	VR. UNIT.
VIBRADOR	41.405,67
VIBRADOR A GASOLINA	41.405,67
VIBROCOMPACTADOR SALTARIN	58.230,30
VIBROCOMPACTADOR TIPO RANA	47.011,78
VOLQUETA TRANSPORTE MAT.PETREOS 1-10KMS	9.614,23

Tabla No. 2 Precios de materiales, insumos y equipos del presupuesto – costo directo
Fuente: Presupuesto oficial – Consultor del Proyecto

La estructura de cada precio (análisis de precios unitarios – APU) incluye los componentes clave como materiales, herramientas y/o equipos, transporte y los rendimientos de mano de obra, desglosados de manera detallada para asegurar que todos los costos asociados con la ejecución de las actividades sean considerados de forma adecuada.

- A. Factor de incremento por transporte y grado de dificultad para obras, definido para cada municipio, corregimiento y vereda del Departamento.

Para los cascos urbanos de los municipios, este factor varía entre $f_{min}=0$ para los municipios de Yumbo, Tuluá, Palmira, Cartago y Cali, y $f_{máx.}=15$ para Argelia y El Águila. Para los corregimientos y veredas, el factor f , es proporcional a la distancia entre el corregimiento o vereda y el centro poblado de cada municipio, con valores de f que varían entre $f=0$ y $f=35$ en algunos corregimientos del municipio de Buenaventura.

- B. Valor de AIU del 34,4%, distribuido de la siguiente manera: Administración 27,4% (Personal Administrativo, Gastos legales, impuestos y otros gastos), Imprevisto 1% y Utilidad 6%. Para el caso de los suministros de tubería, solo se aplica una administración del 27,4%.
- C. Este AIU refleja las deducciones de Ley o impuestos del departamento. Los impuestos y contribuciones del orden departamental y municipal de referencia para el Valle del Cauca son las siguientes:

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca




VALLECAUSA DEL PÁRAMO S.A. S. de RL de CV

PAP - PDA

1.3.2. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Se aplicarán las siguientes fórmulas para la toma de decisiones ante la presencia de precios artificialmente bajos:



La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar: } \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (\text{Valor de la oferta} - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación

$$\text{Valor Mínimo Aceptable} = \text{Mediana} - \text{Desviación Estándar}$$

estándar:

1.4 PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Determinada la cuantía del presente proceso se revisan los Tratados Internacionales, teniendo en cuenta lo contenido en las páginas del Ministerio de Comercio, industria y Comercio y las reglas previstas por Colombia compra eficiente ¹⁹

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES COLOMBIA			
ACUERDOS	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION ES SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APPLICABLE AL PROESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR ACUERDO COMERCIAL
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO
EL SALVADOR	SIN CUANTÍA	SIN CUANTÍA	SI
GUATEMALA	SIN CUANTÍA	SIN CUANTÍA	SI
LIECHTENSTEIN	NO	NO	NO
SUIZA	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA	SIN CUANTÍA	SIN CUANTÍA	SI

¹⁹ https://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf



Tabla No. 4 Acuerdos comerciales

Fuente: Vallecaucana de Aguas SA ESP – Colombia compra eficiente.

Los acuerdos comerciales que tiene Colombia con otros países se encuentran contenidos en la siguiente tabla No. 4, información destacada en la página de Colombia compra eficiente, los umbrales señalados son los de construcción.

A continuación, se discrimina cada uno de los umbrales de contratación por país con el que existe Tratado de Libre comercio (TLC)²⁰

UMBRALES DE CONTRATACION	
Nivel central servicios de construcción	
ACUERDO	2024-2025 - COL\$
CANADÁ	\$ 28.620.713.796
EE.UU.	\$ 28.617.834.543
COREA	\$ 28.670.000.000
COSTA RICA	\$ 28.617.834.543
CHILE SECCIÓN A	\$ 28.705.544.496
CHILE SECCIÓN B	\$ 28.705.544.496
ESTADOS AELC (2025-2026)	\$ 28.280.689.315
LA UNION EUROPEA (2025-2026)	\$ 28.280.689.315
ALIANZA DEL PACIFICO	\$ 28.675.403.847

Tabla No. 5 Umbrales de contratación internacionales

Fuente: Vallecaucana de Aguas SA ESP – Colombia compra eficiente.

a) Análisis respecto de la Aplicación de los acuerdos comerciales

Se realiza el análisis en la etapa de planeación siguiendo las reglas establecidas por Colombia Compra Eficiente según el literal D del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales tal como a continuación se describe:

²⁰ https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/08/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Acuerdo Comercial	Capítulo de Compras Públicas Acuerdo Comercial ⁵	Ley en Colombia que aprueba el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico ⁶	Capítulo VIII del Protocolo Adicional	Ley 1746 de 2014
Canadá	Capítulo XIV del texto final del Acuerdo	Ley 1363 de 2009
Chile	Capítulo XIII del Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia - Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Capítulo XIV y Anexo del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Capítulo X y Anexo X.A del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Capítulo IX, Anexo 9.1, Carta adjunta 9.11, Carta adjunta licitaciones electrónicas y Decisión No. 2 del Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Ley 1143 de 2007
Estados AELC ⁷	Capítulo VII, Anexo XIX, Anexo XX del Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC	Ley 1372 de 2010
México	Capítulo XV Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia	Ley 172 de 1994
Triángulo Norte ⁸	Parte IV Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de el Salvador, Guatemala y Honduras	Ley 1241 de 2008
Unión Europea ⁹	Título VI y Anexo XII del texto final del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y Colombia y Perú	Ley 1669 de 2013

Tabla No. 6. Análisis de acuerdos

Fuente: Vallecaucana de Aguas SA ESP – Colombia compra eficiente.

1.5 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Indicador	Valor concertado
Índice de Liquidez	≥ 1
Índice de Endeudamiento	$\leq 70\%$
Razón de Cobertura de Intereses	≥ 1
Capital de Trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del Patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del Activo	≥ 0

Tabla No. 7. Indicadores financieros

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
 PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
 Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca



Fuente: Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

- Índice De Liquidez ($\geq 1,0$):

Razón corriente: Activo Corriente / Pasivo Corriente

Para participar se requiere que el proponente se encuentre en un margen igual o mayor a uno 1,0

El Índice de Liquidez del Proponente deberá estimarse con lo consignado en el Registro Único de Proponentes (RUP).

Cuando se trate de Propuestas presentadas bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el índice de liquidez se determinará a partir de la sumatoria de los activos y los pasivos de cada uno de los miembros que forman parte del Consorcio o Unión Temporal.

- Índice De Endeudamiento ($\leq 70\%$):

Endeudamiento Total: $(\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) \times 100$

Para participar en la contratación, se requiere un índice de endeudamiento igual o inferior al setenta por ciento (70%).

El Índice de Endeudamiento del Proponente se estima de acuerdo con lo consignado en análisis del sector (Documentos previos).

Cuando se trate de Propuestas presentadas bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, el índice de endeudamiento se determinará a partir de la sumatoria de los activos y los pasivos de cada una de los miembros que forman parte del Consorcio o Unión

- Razón De Cobertura De Interés (≥ 1):
- Utilidad Operacional / Gastos de Interés.

Para participar se requiere que el proponente se encuentre en un margen igual o mayor a diez (10) PUNTOS.

La Razón de cobertura de interés del Proponente deberá estimarse con lo consignado en el Registro Único de Proponentes (RUP).

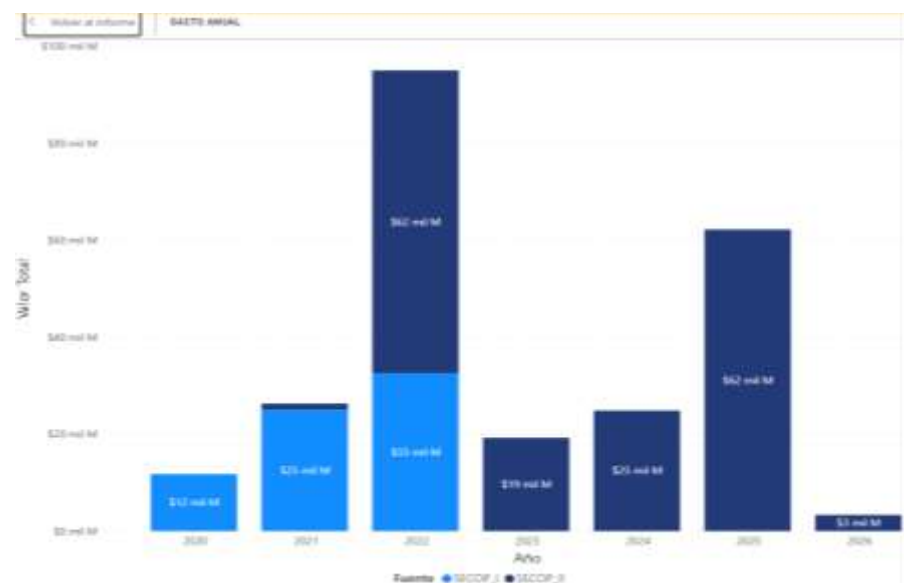
2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Vallecaucana de aguas S.A. E.S.P. como Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento del Valle del Cauca (PDA), tiene la función de implementar el PDA y ejecutar las inversiones aprobadas de acuerdo a lo

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca

contemplado en el Plan General Estratégico y de Inversiones (PGEI) 2024-2027 y el Plan Anual Estratégico de Inversiones para el 2025 (PEI).

En este sentido, se han considerado los principales parámetros utilizados en procesos de contratación similares al del presente proceso contractual, adelantados tanto por Vallecana de Aguas S.A. E.S.P. como por otras entidades regionales o gestores de los Planes departamentales comparables. En la siguiente gráfica se muestra el gasto anual segmentado por SECOP I y SECOP II para la entidad.



Gráfica 16. Gasto Proyectos Públicos.
Fuente: Colombia compra eficiente²¹

En la gráfica se puede observar lo siguiente:

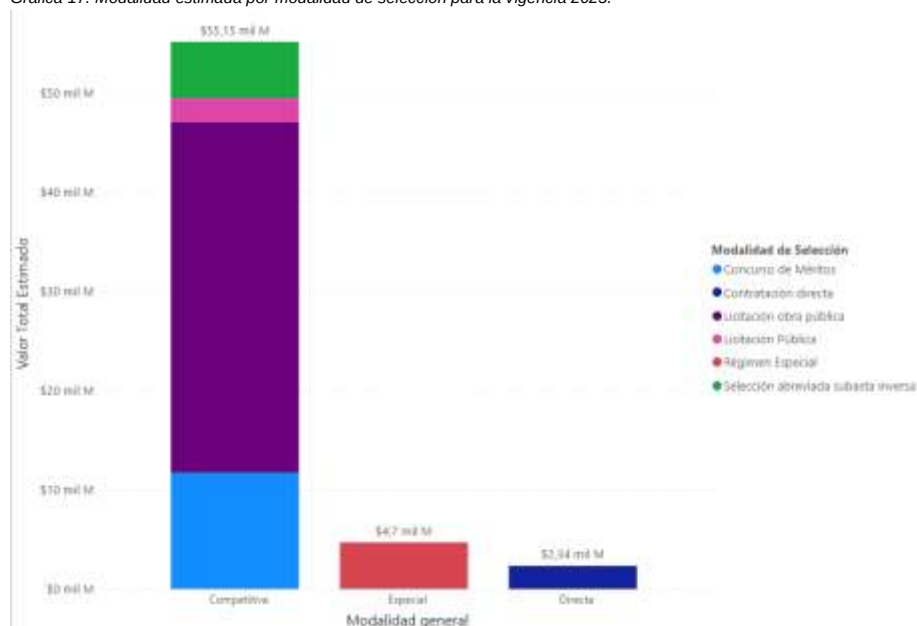
- Hubo un aumento significativo en el gasto entre 2021 y 2022 (de \$25 mil M a \$95 mil M).

²¹ Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

- En 2023, aunque el gasto se redujo significativamente respecto al 2022 en un 80%, decreciendo a (\$19 mil M).
- En 2024, aunque el gasto aumento respecto al 2023, sigue siendo elevado (\$25 mil M).
- En 2025, se presentó un crecimiento por encima del 148% con respecto al 2024, llegando a \$62 mil M).
- Los datos de SECOP II comenzaron a figurar a partir de 2022, mostrando una transición en el uso de esta fuente.
- A partir del 2023, solo figura la plataforma SECOP II.

Los procesos de obras de ingeniería civil para el sector público se pueden obtener de la SECOP II de acuerdo con las diferentes modalidades de selección; a continuación, en la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de participación para el año 2025 y el monto que se ha utilizado:

Gráfica 17. Modalidad estimada por modalidad de selección para la vigencia 2025.



Avenida 8 norte No. 24 AN 139
 PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
 - Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia
 Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca



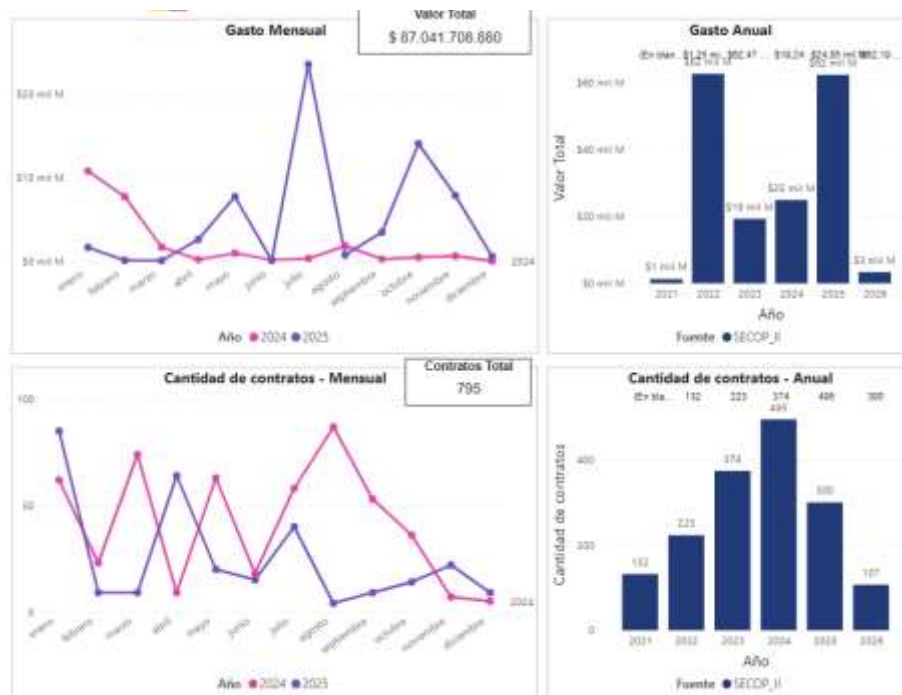
Fuente: Colombia compra eficiente

La gráfica muestra una clara preferencia por procesos competitivos desde una perspectiva de demanda transparente.

Para el caso particular de Vallecana de Aguas S.A. E.S.P., se realizó el análisis para las dos últimas vigencias (2024 y 2025), con el fin de tener una estadística de los procesos de contratación que se llevaron a cabo, identificando tanto la inversión o gasto mensual con la cantidad de contratos.

La siguiente gráfica permite observar el comportamiento presentado por la entidad:

Gráfica . Contrataciones Previas de Vallecana de Aguas S.A. E.S.P. (2024 y 2025)



2.1 Contrataciones Previas de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

A continuación, se presenta un conjunto de contrataciones recientes adelantadas por Vallecaucana de aguas S.A. E.S.P. en la vigencia 2025, las cuales cuentan con elementos comparables de referencia para el presente proceso de contratación. Estos procesos han sido financiados con recursos administrados en el **Patrimonio Autónomo FIA (Fondo Inversiones para el Agua)** en el cual se administran los recursos del PDA. Ninguno de estos contratos ha sido objeto de imposición de multas o sanciones.

Comentado [CM2]: Validar y ajustar

Grafica . Proveedores adjudicados en procesos de contratación vigencia 2025 – Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.



Fuente: plataforma SECOP II²²

No de Contrato	Contratista	Objeto	Valor
2000.13.05.002-2024	CONSORCIO LA UNION	EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "OPTIMIZACIÓN DE LA LINEA DE ADUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL DESARENADOR Y LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN PARA LOS BARRIOS EL CARMEN, SAN PEDRO, SAN MIGUEL Y LA VEREDA SAN LUIS DEL MUNICIPIO LA UNIÓN DEPARTAMENTO DEL VALLE	\$ 3.420.806.979.00
2000.13.05.001-2024	CONSORCIO ALCANTARILLADOS LA PAMPA - AGUA CLARA	EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS GRUPO 1 - 2023 BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTADE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE AGUA CLARA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PARA EL CENTRO POBLADO DEL CORREGIMIENTO DE LA PAMPA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	\$ 7.990.228.369.00
2000.13.05.003-2023	UNIÓN TEMPORAL RESTREPO 2023	EJECUTAR EL PLAN DE OBRAS PÚBLICAS, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL BARRIO IDENDEPENDENCIA- MUNICIPIO DE RESTREPO , VALLE DEL CAUCA".	\$ 1.343.050.692.00

Tabla No. 8. Contrataciones previas

Fuente: Vallecaucana de Aguas SA ESP

Contrataciones a nivel nacional:

No de Proceso	Entidad contratante	Objeto	Valor
LP-SAPSB-04125-2024- OPTIM-PUERTO SANTANDER	Gobernación Norte de Santander*	OPTIMIZACIÓN ESTRUCTURAS SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO, MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	\$ 5.907.658.803.00
LIC-010-2024	MUNICIPIO DE DUITAMA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA DE TOCOGUA DEL MUNICIPIO DE DUITAMA FASE II	\$ 673.195.042.00
LPO-002-2024	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CORREGIMIENTO DE FÁTIMA DEL MUNICIPIO DE	\$ 789.031.660.32

²² Fuente: <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>

Avenida 8 norte No. 24 AN 139

PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>

- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca

Tabla No. 9. Contrataciones en similares condiciones
 Fuente: Vallecaucana de Aguas SA ESP - SECOP II.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Oferta en procesos de contratación similares

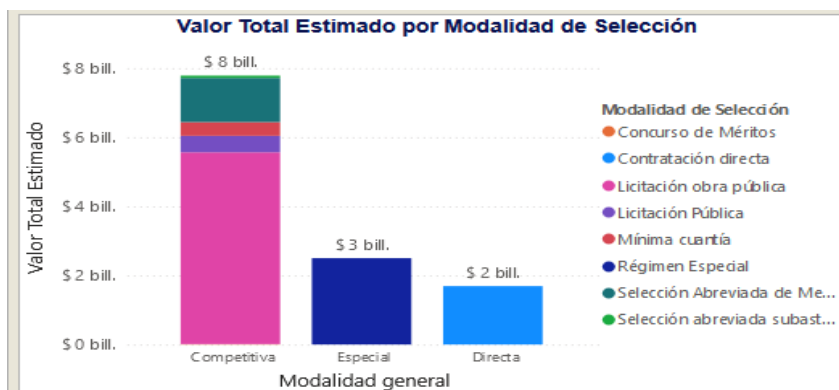
Los servicios de ingeniería a contratar para el desarrollo del presente proceso de contratación, deben ser desarrollados por personas naturales o jurídicas que cuenten con la experiencia en labores similares. Por lo anterior, se ha tenido en cuenta la concurrencia de oferentes en diferentes procesos de contratación similares, adelantados tanto por Vallecaucana de aguas S.A. E.S.P., como por otras entidades del sector de APSB con el mismo rol.

Con la ayuda de la herramienta Colombia compra se establecen la participación de los proveedores en procesos de compra pública desde el 01/01/2023 a 31/12/2025 de la siguiente manera:



Fuente: Grafica 18. Participación de proveedores
 Colombia compra Eficiente.

Con la herramienta de Colombia compra eficiente bajo el filtro del código 72, se puede observar las siguientes estadísticas para el año 2024, Una contratación de 12 Bill de pesos.



Fuente: Grafica No.19 Valor estimado por modalidad de selección - Colombia compra Eficiente.



Modalidad	Procesos	Ofertas	Promedio de Ofertas	Mayor num Ofertas
Concurso de Méritos	23	86	2	14
Licitación pública Obra Pública	13	64	2	11
Licitación pública	9	10	1	2
Enajenación de bienes	1	8	3	4
Selección Abreviada de Menor Cuantía	3	2	0	1
Selección abreviada subasta inversa	2	2	1	1
Total	51	172	2	14

Los contratos en la modalidad de licitación pública para obra es el rubro con mayor valor contratado; localizándose en 5.5 Billones de pesos.

De acuerdo con la siguiente tabla; Colombia compra eficiente refleja el comportamiento contratación de bienes y servicios de UNSPSC No 72. Los contratos fueron de 19.947 por un valor de 11.981.782.437.119; la mayor contratación se reflejó en el rubro de Servicios de mantenimiento y reparación de construcciones e instalaciones con el 44.47% seguidos de la construcción pesada con un 31.76%.

Año	2014	2015
Categorías de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación - Contratos
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	\$1.639.621.846.396	0,10%
721510 - Servicios de sistemas eléctricos	\$230.941.480.063	0,02%
721517 - Servicios de instalación y reparación de concreto	\$285.906.287.386	0,03%
721524 - Servicios de construcción de facilidades deportivas y recreativas	\$188.388.814.720	0,01%
721529 - Servicios de montaje de acero estructural	\$192.817.864.891	0,02%
721518 - Servicios de alfarería y mampostería	\$107.816.695.116	0,01%
721514 - Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	\$13.387.246.817	0,00%
721511 - Servicios de construcción de plomería	\$22.506.142.396	0,00%
721519 - Servicios de preparación de obras de construcción	\$94.482.894.394	0,01%
721512 - Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	\$88.884.373.114	0,01%
721540 - Servicios de edificios especializados y contenidos	\$81.342.862.462	0,01%
721548 - Servicios de terminación interior, dotación y remodelación	\$92.815.611.128	0,01%
Total	\$168.112.614.880.679	14,10%

Año	2014	2015
Categorías de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación - Contratos
8110 - Servicios profesionales de Ingeniería	\$4.368.686.907.627	0,41%
811015 - Ingeniería civil	\$3.416.573.138.524	0,32%
811022 - Ingeniería de transporte	\$401.787.728.816	0,04%
811017 - Ingeniería eléctrica y electrónica	\$362.789.217.882	0,03%
811027 - Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	\$59.041.497.889	0,01%
811018 - Ingeniería mecánica	\$36.381.835.381	0,00%
811016 - Ingeniería de petróleo y gas	\$20.328.862.941	0,00%
811024 - Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	\$26.141.871.136	0,00%
811013 - Ingeniería química	\$13.488.331.880	0,00%
811026 - Servicios de muestreo	\$1.318.954.693	0,00%
811023 - Ingeniería aeronáutica	\$3.704.682.811	0,00%
811021 - Ingeniería de molinos	\$4.287.875.794	0,00%
Total	\$156.112.614.880.679	14,10%

Categorías de Bienes y Servicios - Familia	2014			2015		
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3023	\$1.639.621.846.396	0,10%	4188	\$7.445.256.691.978	0,78%
8016 - Servicios de administración de empresas	23422	\$1.746.670.806.446	0,16%	38464	\$1.722.382.670.614	0,16%
8310 - Servicios públicos	3384	\$3.888.884.862.317	0,20%	3088	\$3.789.238.396.634	0,38%
831015 - Servicios de alcantarillado y alcantarillado	2380	\$613.119.821.139	0,00%	3128	\$1.018.270.240.480	0,17%
831018 - Servicios eléctricos	315	\$1.588.281.891.451	0,11%	345	\$1.468.278.188.906	0,14%
831016 - Servicios de petróleo y gas	62	\$71.666.957.676	0,01%	116	\$386.402.587.107	0,04%
831019 - Conservación de energía	11	\$1.499.793.880	0,00%	28	\$8.198.191.503	0,00%
8612 - Instituciones educativas	3080	\$2.575.343.358.863	0,24%	3268	\$2.488.767.312.292	0,23%
9212 - Seguridad y protección personal	1369	\$2.262.149.834.344	0,23%	1203	\$2.768.744.195.362	0,26%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	3682	\$2.263.446.216.859	0,21%	4914	\$3.583.391.362.886	0,36%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	5688	\$3.888.724.806.871	0,31%	24888	\$3.879.723.236.823	0,38%
9410 - Finanzas de desarrollo	184	\$897.526.481.582	0,00%	718	\$1.496.412.916.250	0,14%
Total	1228289	\$156.112.614.880.679	14,10%	1287944	\$20.471.754.897.547	19,00%

Tabla No.9 Comportamiento contratación por bienes y servicios - Colombia compra Eficiente.



1.1 Bienes relevantes para la obra pública del sector de agua potable y saneamiento básico

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. aplicó los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en la matriz 4 – Bienes relevantes para la obra pública del sector de agua potable y saneamiento básico. Para ello la Entidad tuvo en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en dicha matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 - Experiencia CCE-EICP-FM-44 -Versión 2.

En cumplimiento de los referidos criterios, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. desarrolló la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Se identificó dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.
2. Se calculó el **valor parcial** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se multiplico el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.
3. Se calculó el **valor total** realizando la sumatoria de los **valores parciales** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.
4. Se determinó el **porcentaje de participación** de cada bien o insumo usando su **valor parcial** dividido por el **valor total**, cociente que se multiplicó por cien (100). Para esto se aplicó la siguiente fórmula:

$$participacion (\%) = \sum_{i=1}^n \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Se determinó el **porcentaje acumulado** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se organizó los bienes en una tabla, en orden descendente según su **porcentaje de participación**, disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el **porcentaje de participación** y otra en la que se consignó el **porcentaje acumulado**.



Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponde como **porcentaje acumulado** el valor asignado como **porcentaje de participación**. Para el segundo bien el **porcentaje acumulado** es la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el **porcentaje acumulado** es la suma de su porcentaje de participación con el **porcentaje acumulado** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente se procedió respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{porcentaje acumulado}_j = \sum_{i=0}^j \text{participacion } (\%)_i$$

Donde $\text{participacion } (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Se identificó los bienes o insumos cuyo **porcentaje acumulado** está dentro del ochenta por ciento (80%).
7. Se identificó los bienes o insumos que cumplen con la condición anterior y en relación con estos se calculó el promedio de su **porcentaje de participación**. El promedio se calculó realizando la sumatoria de los **porcentajes de participación** de cada bien, resultado que luego se dividió entre el número de bienes que se promedian, dando como resultado 6,7%

Se identificaron los bienes relevantes como aquellos cuyo **porcentaje de participación** sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

8. Se verificó si uno o varios de los bienes relevantes se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. Sin embargo, de acuerdo a la consulta realizada en el registro de productores y bienes nacionales.²³
9. Luego de aplicar la metodología para identificar los bienes nacionales relevantes prevista en la Matriz 4– Bienes relevantes para la obra pública del sector de agua

²³ <https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de-productores-y-bienes-nacionales>.

potable y saneamiento básico de Colombia compra eficiente, en el presente Proceso de Contratación los bienes nacionales relevantes son:

PUERTO MERIZALDE						
No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de Vigencia	No. de Partida arancelaria	% de Participación	Puntaje Individual de cada bien
1	Acero de Refuerzo Fy:40000 psi y Fy:60000 psi	11/08/2025	11/08/2026	7214200000	18,18%	6,19
2	Relleno con material seleccionado de río(Arena-Balastrillo)	18/09/2026	23/09/2026	2517100000	17,41%	5,92
3	Relleno con Material Granular Seleccionado, compactado 100% proctor modificado a maquina.	18/09/2026	23/09/2026	2517100000	13,15%	4,48
4	Suministro e Instalación de Tubería de PVC presión unión soldada RDE 21 2", 3", 4" y 6"	30/08/2025	31/08/2026	3917329900	10,03%	3,41

Tabla No. 10. Bienes relevantes para la obra pública Colombia compra Eficiente.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

En Colombia, todas las actividades de diseño, obras y procedimientos correspondientes al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, incluidos los diferentes procesos involucrados en la conceptualización, el diseño, la construcción, la supervisión técnica, la puesta en marcha, la operación y el mantenimiento de los sistemas de acueducto,

Avenida 8 norte No. 24 AN 139
PBX: 57 (602) 665 3810 – 665 3929. Página Web: <http://www.vallecaucanadeaguas.gov.co/>
- Santiago de Cali - Valle del Cauca - República de Colombia

Correo: contacto@eva.gov.co - www.vallecaucanadeaguas.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca



alcantarillado y aseo, deben ejecutarse de conformidad con el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS, adoptado mediante la Resolución No. 0330 del 08 de junio de 2017 y del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. En consecuencia, se aplicará la legislación o normativa vigente, considerando la última disposición en vigor.

Este Reglamento tiene por objeto señalar los requisitos técnicos que deben cumplir las obras, equipos y procedimientos correspondientes al Sector de APSB y sus actividades complementarias y fue creado con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionamiento adecuado, calidad, eficiencia, sostenibilidad y redundancia dentro de un nivel de complejidad determinado.

La Normatividad del reglamento del sector de agua potable y saneamiento básico – RAS fue consultada para realizar el presente análisis

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Resolución 0548 de 26 de julio de 2022	Por la cual se adiciona un artículo transitorio a la Resolución 799 de 2021
Documento Compilatorio Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021	Documento Compilatorio Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021
Anexo 1 Documento Compilatorio	Principales cambios efectuados a las Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021
Anexo 2 Documento Compilatorio	Reglamentación Unificada a las Resoluciones 330 de 2017 y 799 de 2021
Resolución 0908 de 17 de diciembre de 2021	Por medio de la cual se corrigen errores formales de la Resolución 0799 de 2021.
Resolución 0799 de 09 de diciembre de 2021	Por la cual se modifica la Resolución 0330 de 2017.

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Resolución 0501 de 04 de agosto de 2017	Por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con composición química e información, que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado, los de uso sanitario y los de aguas lluvias, que adquieran las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, así como las instalaciones hidrosanitarias al interior de las viviendas y se derogan las Resoluciones 1166 de 2006 y 1127 de 2007.
Resolución No. 0650 de 02 de octubre de 2017	"Por la cual se adiciona un artículo transitorio a la Resolución 330 de 2017"
Resolución No. 0330 de 08 de junio de 2017	"Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005 y 2320 de 2009"
Resolución 0844 de 08 de noviembre de 2018	"Por la cual se establecen los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de zonas rurales que se adelanten bajo los esquemas diferenciales definidos en el capítulo 1, del Título 7, parte 3, del libro 2 del Decreto 1077 de 2015"

Tabla No. 11 Normatividad SGP.
MVCT

El RAS está compuesto por los siguientes Títulos:

Título A – Aspectos generales de los sistemas de agua potable y saneamiento básico

Título B – Sistemas de acueducto

Título C – Sistemas de potabilización

Título D – Sistemas de recolección y evacuación de aguas residuales domésticas y pluviales

Título E – Tratamiento de aguas residuales

Título F – Sistemas de aseo urbano

Título G – Aspectos complementarios

Título H – Recopilación de normas

Título I – Componente ambiental para los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo

Título J – Alternativas tecnológicas en agua y saneamiento para el sector rural

Título K – Gestión del riesgo en los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo

No obstante, el Reglamento hace referencia a otras normas que deben ser igualmente consideradas en los proyectos del sector APSB, tales como el Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano, las Normas de Calidad de los vertimientos a los cuerpos de agua y las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Adicionalmente y de manera complementaria, existen normas técnicas específicas y otras herramientas que soportan el desarrollo de las actividades del sector, como se representa a continuación:



5. PERSPECTIVA LEGAL

El proceso de selección al cual hace parte el presente documento, así como el contrato que de él se derive, están sujetos a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública-contenido en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que las modifiquen, adicionen y/o sustituyan, así como al pliego de condiciones.



Para la construcción de obras civiles, ejecución de interventorías y elaboración de Estudios y diseños en el sector de agua potable y saneamiento básico, debe cumplirse con lo dispuesto en las siguientes normas principales:

- Ley 142 de 1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1575 de 2007, por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano
- Decreto 1.22-1441 del 14 de agosto de 2024 de la Gobernación del Valle del Cauca, por medio del cual se establece el Listado de Precios Unitarios de Referencia para la contratación de obras civiles del Departamento del Valle del Cauca.
- Resolución 0330 de 2017 y sus modificaciones, por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS
- Resolución 0672 de 2015 y sus modificaciones, por la cual se adopta el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB) y establecen los requisitos de presentación, viabilización y aprobación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero del Departamento del Valle del Cauca, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y de los programas que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10)
- Estatuto tributario del Departamento del Valle del Cauca y de los municipios beneficiarios.

Las obras y consultorías del sector APSB deben desarrollarse además en estrecha articulación con los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios beneficiarios.



El presente estudio del sector se firma en Santiago de Cali D.E, 12 de junio de 2026.

(Original Firmado)

MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO
Directora Financiera
EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS
S.A. E.S.P.

LUIS EDUARDO PINEDA ALZATE
Director Jurídico
EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS
S.A. E.S.P.

DIEGO JOSE CALDERON
Director Técnico
EMPRESA VALLECAUCANA DE AGUAS
S.A. E.S.P.

Proyectó y Elaboro: Liliana Otero – CPSE